Royal Pari gana por penales y clasifica

El equipo inmobiliario venció por 2-4 a Monagas y pasó a la segunda fase de la Copa Sudamericana, en un partido infartante. DIEZ **4-5**

BARCELONA GOLEA AL REAL MADRID Y PASA A LA FINAL

El Barza se impuso ayer por 0-3 al Real Madrid y se metió a la final de la Copa del Rey. Será su sexta final consecutiva.

DIEZ **6-7**

EL EQUIPO QUE ESCOLTA Y MIMA A LA REINA DEL CARNAVAL

SOCIALES **3**

SUPLEMENTO

EL 6 DE MARZO FESTEJAN SU ANIVERSARIO LA PROV. GUARAYOS Y LA CIUDAD DE EL ALTO

DEBERCITO

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXVI. N° 19.401
CIRCULACIÓN NACIONAL
(72 PÁGINAS).
JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

COMUNICACIÓN. EL PROYECTO SE INICIÓ CON RECURSOS DEL BOLIVIA CAMBIA, EVO CUMPLE

El Ejército estará al mando de 10 radios de red del Gobierno

Poder. Los militares sumarán estas emisoras a la Red de Radios de los Pueblos Originarios (RPO), con mayor potencia. Tendrán cerca de un centenar de trabajadores

Desde el Ejército adelantaron que también se tiene previsto implementar otras 18 emisoras, un canal de Tv, una agencia de noticias y una plataforma multimedia. Un general retirado lamenta que se use al Ejército para hacer propaganda para Evo. Un analista dice que es 'éticamente censurable'. El Gobierno admite que habrá coordinación general de la línea informativa. **A3-4**

JORGE GUTIÉRREZ

UN CORSO QUE RESCATA LAS RAÍCES CULTURALES

Unos 40 grupos de danzarines hicieron bailar al público que disfrutó anoche del corso folclórico. **A18-19**

Extitular de Cotas declara y socios piden cambios

El expresidente de la cooperativa, Iván Uribe, se presentó en la Felcc, un día después de pedir licencia. Un comité de socios pide la renuncia de los consejeros. Leonardo Suárez preside Cotas. **A14**

ROLANDO VILLEGAS

INVESTIGACIÓN. Uribe, al salir de la Felcc

Petroleras entran a área protegida con policías

ECONOMÍA **A13**

A un día del SUS, Gobierno no logra el consenso

SANTA CRUZ **A5-6**

Secuestran armas a exjuez y este denuncia abuso policial

SEGURIDAD **A8**

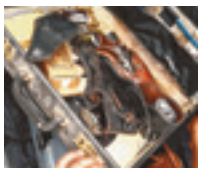

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS COMPARTIDA

Secuestran a una joven y la dejan en la vía a La Guardia

El martes se reportó la desaparición de una muchacha de 21 años y este miércoles fue abandonada, con los ojos vendados, en plena vía pública.

LA MÁS LEÍDA

La polémica tras el video en que Maduro llama 'indio' a Evo

El presidente de Venezuela, en medio de la crisis de su país, difundió un video en el que se le oye llamar "Jefe Indio del Sur" a Evo Morales.

LA MÁS COMENTADA

Logran salvar al bebé más pequeño del mundo en Japón

Tras pasar seis meses en una incubadora y con cuidados intensivos en Keio, el niño fue dado de alta.

FOTOGALERÍA

Intento de robo en Riberalta genera críticas en las redes

Un motociclista evitó que una mujer robara un asiento público. El hecho fue filmado y se viralizó en las redes sociales.

CARA A CARA

Cecilia Dorado Nava
JEFA DE REDACCIÓN
cdorado@eldeber.com.bo

Robo en 'cuotas'. Durante al menos dos años, poco a poco, funcionarios de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Santa Cruz (Cotas) sustrajeron, con solicitudes ficticias, más de $us 7 millones en equipos. El caso se hizo público, poco después de que uno de los proveedores de la cooperativa, Daher Representaciones, presentó una denuncia contra Cotas, en la Felcc. Hasta hoy, la Fiscalía, la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (Afcoop) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) han comprometido acciones para esclarecer el hecho. Cotas hizo una auditoría interna que fue presentada a las autoridades y se espera que los miles de socios de la cooperativa sean informados sobre lo que realmente está sucediendo en la institución. Es necesario que, tanto Cotas como las autoridades correspondientes, hagan todo para aclarar los hechos, en pro de una administración transparente y eficiente.

El paro indefinido en la maternidad, exigiendo un mayor número de ítems, se suma a otro conflicto más complicado, que es el tira y afloja entre el Gobierno y las gobernaciones para la implementación del Sistema Único de Salud (SUS). La gobernación cruceña ya hizo su planteamiento y eso representa que el Gobierno tendría que pagar Bs 218 millones al año para cubrir más de 1.890 ítems en salud. La contrapropuesta está hecha. Tendrá que abonarse el camino del diálogo para encontrar una salida a un sistema de salud con muchas carencias por resolver.

Buen espaldarazo el que dio el Concejo Municipal a los artistas locales con la aprobación de la Ley de Promoción, Recuperación y Reivindicación de Expresiones Culturales Musicales Cruceñas y Orientales. Las bandas, tamboritas y otros conjuntos tradicionales merecen tener su espacio en los escenarios, a fin de incentivar la identidad cruceña.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

LA FRASE

"Si sus parlamentarios de don Evo Morales no lo van a defender, yo lo voy a defender, porque es de mi sangre, es provinciano, es originario como yo"

Edwin Rodríguez

Senador de Bolivia Dice No

Refiriéndose a la frase "Jefe Indio del Sur" de Nicolás Maduro a Evo Morales

EL POST

"No salimos hoy, no somos el producto de la casualidad... somos el resultado de la consecuencia... ¡Llegó el momento de mover Santa Cruz!"

Luis Fernando Camacho
Presidente del Comité pro Santa Cruz

CURSOR

Aplica nuevas terapias para la rehabilitación de niños

El proyecto Luz y Esperanza aplica diversos métodos de avanzada para la rehabilitación de niños con discapacidades. Las terapias apuntan a la estimulación visual sensorial.

Un promedio de dos mujeres por día mueren por violencia

Desde enero hubo 20 feminicidios en el país, cifra que tiende a subir si se tiene en cuenta que en 2018 hubo 128 casos. Se requieren políticas más incisivas para frenar estos hechos.

NUESTROS LECTORES

La ministra de Salud se reúne con el alcalde de La Paz para hablar del SUS

Trece años en el Gobierno y es ahora, en el año electoral, cuando la ministra médica se preocupa por la situación de la salud en el país.

Luisa Mercedes Pérez
A través del Facebook

Damas cívicas entregan a la Gobernación dinero para salud

Con ese dinero debieron haber comprado equipos o medicamentos para la gente de escasos recursos, que tiene muchas necesidades.

Jimy Morales
A través del Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Tuffi Aré Vázquez
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas & Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano

Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Tema del Día

EL PROYECTO ARRANCÓ CON RECURSOS DEL BOLIVIA CAMBIA

Ejército se suma a la red de radios del Gobierno con 10 emisoras

Una agencia de noticias, otras 18 radios, un canal de televisión y una plataforma multimedia son los próximos proyectos que se irán sumando en esta gestión. Los opositores califican como raro el accionar

Marco Chuquimia / La Paz
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

Una decena de emisoras, con la histórica radio Batallón Colorados en La Paz como bandera, fue relanzada ayer por el Ejército, la misma que se sumará a la Red de Radios de los Pueblos Originarios (RPO), explicó el director de comunicación social del Ejército (Dicose), coronel Víctor Quintana.

"Sí, tenemos justamente esa política comunicacional que establecimos con todas las normas legales para su funcionamiento, el relanzamiento de las ocho subestaciones con una mejor infraestructura y mayor potencia", dijo el jefe militar, cuando fue consultado si estas emisoras serán parte de la red gubernamental de radios.

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, informó de que el Ejército desarrolló este proyecto con los recursos propios y que su despacho no tuvo que erogar gastos. Ratificó que las emisoras del Ejército estarán integradas a las RPO y coordinarán de manera genérica la línea informativa que tendrán. "No en absoluto, sí en términos generales, como que debe estar al servicio de la comunidad, prestar servicio comunitario, que está en los principios elementales de la comunicación en Bolivia", refirió el ministro.

Las diez radios que empezarán este trabajo son: radio Batallón Colorados, en La Paz; radio Batallón Topáter, en Oruro; radio coronel Eduardo Abaroa, en Santa Cruz; radio Héroes de La Tablada, en Tarija; radio Tricolor en Sucre; radio Centinela, en Tupiza; radio Bicentenario, en Trinidad; radio Tricolor, en Chimoré; radio Nicolás Suárez, en Cobija, y radio Litoral, en Potosí.

Otras emisoras

Sin embargo, la implementación de estas radios es la primera fase de la nueva cara que pretenden imprimir las autoridades castrenses. El coronel Quintana aseguró que en la siguiente fase del proyecto se tiene previsto implementar otras 18 emisoras en las áreas rurales del país.

En los próximos días también se tiene prevista la reapertura de la Agencia de Noticias del Ejército (ANEB), que se sumará a las radios y, según Quintana, la idea es difundir, principalmente, los valores cívicos y patrióticos que desde su óptica están totalmente desvalorizados.

Recursos propios
El Ejército utilizó fondos del *Bolivia cambia, Evo cumple* para cubrir parte del proyecto

Institucional
La red de radios del Ejército pretende ser emisora institucional

"También se prevé la emisión de programas a través de internet y las emisoras podrán ser escuchadas en cualquier parte del mundo", dijo el responsable de Comunicación del Ejército. Afirmó que los agregados militares en las embajadas del país más allá de las fronteras podrán informarse de lo que sucede en Bolivia.

Los contratos

Para el funcionamiento de esta primera fase se tiene previsto trabajar con más de un centenar de personas, entre técnicos, programadores, periodistas y personal de apoyo, con quienes ya se conversó. En el caso de los periodistas, el coronel Quintana, dijo que se apeló a las pasantías para disponer personal.

"La quinta fase del proyecto contempla, en los próximos meses, la apertura de un canal de televisión que tendrá señal nacional", dijo el jefe militar. Pero se negó a revelar el monto de la inversión realizada hasta el momento, solo dijo que son altos y que "en algún momento" se informará de cuánto se gastó en todo el sistema.

De ese modo, el Ejército pretende tener presencia no solo en el espectro radiofónico del país, sino también tener presencia en las redes sociales. Para ello tiene planificada lanzar su plataforma multimedia.

Consultado sobre el tema, el general retirado del Ejército Gary

Pasa a la página 4

ABI

ESTARÁN EN TODO EL PAÍS UN GENERAL RETIRADO DICE QUE EL EJÉRCITO HARÁ CAMPAÑA POR EL PRESIDENTE

El presidente Evo Morales vistió el uniforme militar en uno de los ejercicios realizados

Viene de la página 3

Prado Salmón, afirmó que están utilizando al Ejército para hacer propaganda para el presidente Evo Morales, situación que es inconstitucional, porque las Fuerzas Armadas no pueden estar al servicio de un partido.

Las labores

Para el ministro Zavaleta, la implementación de este proyecto es parte de las labores que realizan las Fuerzas Armadas en su brazo social porque no serán informes solo para militares, sino para los ciudadanos que quieran conocer lo que sucede dentro la institución en otras latitudes del país.

Para el coronel Quintana, la misión de estas emisoras será la revalorización del civismo y patriotismo que fue mermando en este tiempo. Por esa razón en la cuarta fase, las emisoras serán instaladas en las áreas rurales de los extremos del país porque son zonas deshabitadas y requieren de presencia del Estado.

"Raro"

El diputado Amílcar Barral (UD) recordó que el mismo comandante en jefe de las FFAA, general William Kaliman, expresó su admiración por el presidente Evo Morales y opinó que esta "entrega" refleja la actitud de los militares.

Wilson Santamaría, diputado de UD, se mostró sorprendido por la reapertura y preguntó si tener radios en las FFAA eran una necesidad. "¿No era mejor fortalecer otras áreas, como infraestructura de los cuarteles, qué utilidad le da al país que el Ejército tenga una o 100 radios?", cuestionó el opositor.

AM/FM

LA INAUGURACIÓN
El Ejército organizó un discreto acto de relanzamiento y solo estuvieron presentes los jefes militares de esa fuerza. No llegaron las autoridades.

ANTIGUA
La radio Batallón Colorados tiene 57 años y los militares querían festejar este aniversario con el relanzamiento de su principal emisora y sumando otras, en varios formatos.

AUTOSOSTENIBLE
El coronel Quintana dijo que la idea de lanzar medios de comunicación es que sean autosostenibles y para eso tendrán un equipo comercial.

100 PERSONAS
El proyecto contempla el empleo de más de un centenar de personas en todo el país que impulsarán las radios y sus programaciones.

ANÁLISIS

Esto es éticamente censurable

Ludwig Valverde
ANALISTA POLÍTICO

Es éticamente censurable que el partido de Gobierno utilice los instrumentos, mecanismos y recursos del Estado para desarrollar la campaña política. A nombre de publicidad del Ejecutivo o difusión de las acciones de gestión, se usan recursos, como las radios, para hacer propaganda.

Esta vinculación de las emisoras de las Fuerzas Armadas con las radios comunitarias amerita una atención especial de instancias fiscalizadoras de los órganos del Estado, para medir el grado de difusión de información y que no se utilicen estos canales para publicidad del Gobierno, a razón de la campaña electoral que ya comenzó temprano y que tendrá, seguramente, un nivel de ascenso hasta las elecciones que están previstas para octubre.

El rol de las Fuerzas Armadas en democracia, en general, ha cambiado y se ha modificado crecientemente en las últimas décadas. Hubo una reflexión interna para adecuarse a la democracia y en los últimos años, para adecuarse a la transformación del Estado enarbolada por el Gobierno central y por el MAS.

> **"El rol de las FFAA ha cambiado y se ha modificado crecientemente en el último tiempo"**

En ese sentido, hubo una modificación de los alcances de las Fuerzas Armadas y se reflexiona hoy que aportan al desarrollo del Estado, acompañando acciones conjuntas, como el control y lucha contra el contrabando y su presencia en fronteras.

En ese sentido, hay una subordinación militar a la decisión civil, como lo establece la Constitución Política del Estado, pero lo que se critica es un grado cada vez más notoriamente dependiente de las FFAA al partido de Gobierno.

En los ascensos a generales, no se privilegió la meritocracia, sino una afinidad política la que prima. Y ese malestar ha sido conocido y denunciado desde la entidad castrense y es un punto altamente criticable.

ARCHIVO

La votación boliviana en Argentina favoreció al MAS en 2016; sin embargo, hubo un alto ausentismo

CON LA SUGERENCIA DE EVO AL TSE

El MAS quiere garantizar el 65% de votos del exterior

El Sí obtuvo el 82% en Argentina en 2016, aunque se registró un alto índice de ausentismo. Para opositores no es determinante

Marcelo Tedesqui V.
marcelo.tedesqui@eldeber.com.bo

Argentina es el país que concentra más del 65% de los votantes bolivianos en el mundo. Suman 116.568, mientras que en el resto del planeta se inscribieron 179.038 para el 21-F, según datos del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Ayer, frente a cuestionamientos de la oposición, la diputada Valeria Silva, del MAS, recalcó que el voto de los bolivianos en el exterior es un derecho que no se puede poner en riesgo.

El sábado, el presidente Evo Morales anunció, durante un ampliado de su partido, que pedirá al TSE que las elecciones no se realicen el 27 de octubre, para que no coincidan con los comicios en Argentina y en Uruguay. Para Silva, la expresión demuestra una preocupación por garantizar el derecho ciudadano a votar.

"No votan solamente por el MAS, ¿acaso no creen los opositores que también puedan votar por ellos?, ¿no les ofrecen cosas en sus programas de gobierno que hasta ahora no se conocen? Esto no pasa por lo que quiere el MAS o el presidente, sino por la defensa de un derecho", dijo.

El senador opositor y candidato presidencial por Bolivia dice No, Óscar Ortiz, recordó que tras el referéndum del 21-F, el vicepresidente Álvaro García Linera, dijo a los medios que el No se iba a revertir con la votación del exterior, pero no repercutió.

"Pusimos veedores en Argentina y mostramos que no había gran diferencia y que ésta no fue suficiente. Además, votaron menos de 30.000 personas", indicó.

En aquella ocasión el Sí a la repostulación del presidente Evo Morales, en Argentina, se impuso con un 82% frente al No con un 18%. Pero el ausentismo fue alto. De las 116.000 personas que estaban inscritas para votar solo lo hicieron poco más de 28.800.

El lunes, la Cancillería envió oficialmente la sugerencia al tribunal, que inmediatamente respondió que lo definirá en mayo, cuando se lance la convocatoria.

Comparando, en Uruguay el 21 de febrero de 2016 se realizó la votación en una sola mesa habilitada, en la ciudad de Montevideo. En Argentina en cambio, se habilitaron un total de 60 recintos electorales y se abrieron 509 mesas para que los residentes bolivianos participen. Los recintos se abrieron en 11 ciudades: Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Jujuy, Salta, Rosario, Orán, La Quiaca, Pocitos y Viedma.

La legisladora del MAS destaca que en Argentina los colegios prestan sus instalaciones para que los bolivianos voten. "Si coincide la fecha de elecciones, esto no se podrá dar de manera exitosa", añadió Silva.

Su colega opositor Gonzalo Barrientos (UD) reiteró que "no corresponde hacer ninguna modificación", porque en el marco de institucionalización y soberanía, Bolivia no puede estar supeditada a procesos electorales de países vecinos. Ortiz aseguró que el TSE tiene los recursos para que ambos eventos puedan realizarse el mismo día, por lo que la propuesta de Morales no tiene asidero.

HECHOS

ACCIONES
En el mapa político argentino, la expresidenta Cristina Fernández cuenta con posibilidades de convertirse en la candidata de la oposición y con probabilidad, según las encuestas, de arrebatarle la presidencia a Mauricio Macri. Un sector consideró esa posibilidad como otro posible cálculo del MAS.

RESPUESTA
Los opositores aseguraron que el objetivo central del MAS es asegurar el voto, y la diputada Silva consideró que eso no tiene por qué afectar al país.

Santa Cruz

APG NOTICIAS

CONTINÚA EL REGISTRO EL GOBIERNO NACIONAL PROMUEVE LA INSCRIPCIÓN AL NUEVO SISTEMA

El SUS pretende beneficiar a cerca de 5 millones de bolivianos que no tienen seguro de salud

SISTEMA ÚNICO DE SALUD

A un día del SUS, el Gobierno no logra acuerdos con tres gobernaciones

La ministra de Salud y el gobernador de La Paz acordaron remitir el convenio al Servicio Estatal de Autonomías. Sobre la propuesta de la Gobernación de Santa Cruz, Montaño la califica de un engaño

Deisy Ortiz
deisy.ortiz@eldeber.com.bo

Mañana se inicia la implementación del Sistema Único de Salud (SUS) en el país, que pretende llegar con atención gratuita a cerca de 5 millones de bolivianos que no cuentan con ningún tipo de seguro de salud. No obstante, el Gobierno nacional no consigue sellar acuerdos con las gobernaciones de La Paz, Santa Cruz y Tarija para la puesta en vigencia de este sistema en los hospitales de tercer nivel de esas regiones. La traba está en que no hay consenso para la firma de los convenios intergubernativos, que son observados por los gobiernos departamentales porque transfiere la administración de los centros hospitalarios de tercer nivel al Ministerio de Salud.

Después de varias invitaciones, la ministra de Salud, Gabriela Montaño, logró reunirse ayer con el gobernador de La Paz, Félix Patzi, con quien se acordó enviar el convenio intergubernativo para consulta al Servicio Estatal de Autonomías, pues dicha gobernación tiene nueve observaciones al documento.

En el caso de Santa Cruz, aún no hay una respuesta oficial a la propuesta que envió la Gobernación sobre dar atención gratuita a cambio de que el Gobierno cubra los ítems, aunque Montaño la calificó como un "engaño", al considerar que la Gobernación cruceña plantea dar asistencia sin costo, pero con los recursos del Tesoro General de la Nación.

A su vez, Tarija envió una carta indicando su predisposición para aplicar el SUS, pero siempre y cuando se respeten sus competencias. El gobernador Adrián Oliva anticipó que "ha preparado un borrador de convenio para mantener las competencias".

JUJUY PLANTEA DAR ATENCIÓN MÉDICA A BOLIVIANOS A CAMBIO DE GAS

El gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, propuso a Bolivia que envíe gas natural a la provincia del noroeste de Argentina en compensación por la atención sanitaria gratuita que le dan los médicos argentinos a los ciudadanos bolivianos.

La propuesta de Jujuy se da a días de que autoridades de salud de Bolivia y Argentina sostuvieran una reunión bilateral en la capital cruceña para tratar temas de cooperación sanitaria y, principalmente, la reciprocidad en la atención médica para ciudadanos no residentes de ambos países.

De acuerdo con el reporte del diario El Tribuno, esta propuesta estará sujeta a si se cumple con un convenio de reciprocidad sanitaria que buscan poner en marcha los gobiernos de Morales y Macri, a partir del 1 de abril. El portal añade que esta sugerencia fue planteada por el gobernador Morales a la ministra de Salud de Bolivia, Gabriela Montaño, tras la reunión en la capital cruceña. Según el gobernador de Jujuy, su región gastó más de 160 millones de pesos argentinos (aproximadamente Bs 28 millones) en la atención gratuita de salud a ciudadanos bolivianos durante 2018./ ANF

Las observaciones

Al concluir la reunión con el gobernador Patzi, la ministra dijo que varias de las observaciones planteadas por esa gobernación han sido solucionadas a través de decretos supremos, por lo que el informe que emita el Servicio Estatal de Autonomías podría ser la vía para la firma del convenio.

Sin embargo, Patzi reiteró que se rechaza el documento porque vulnera la Ley Marco de Autonomías, ya que quita nueve competencias de la Gobernación, lo que merece un análisis jurídico y le-

Pasa a la página 6

JORGE UECHI

Las damas cívicas entregaron un cheque a Costas para salud

Viene de la página 5

gal. Además, manifestó que deja sin efecto el Decreto Supremo que da funcionalidad al Sedes y quita tuición sobre los hospitales de tercer nivel que administra la Gobernación.

Las mismas observaciones tiene la Gobernación de Santa Cruz, que envió una contrapropuesta al convenio del Ministerio de Salud, en la que plantea dar atención amplia y gratuita en los hospitales cruceños a cambio de que el Gobierno se haga cargo de los 1.890 ítems que actualmente cubre el gobierno departamental.

El secretario de Salud, Óscar Urenda, explicó ayer que la Gobernación invierte anualmente Bs 218 millones para pagar 1.890 ítems. Indicó que están a la espera de una respuesta oficial de parte del Ministerio de Salud a su propuesta y que no renunciarán al manejo de los nosocomios, pues se ha hecho una fuerte inversión en el fortalecimiento de dichos centros.

Lo que dice el Ministerio

El viceministro de Salud, Álvaro Terrazas, informó de que la propuesta de la Gobernación será analizada en cuanto llegue de forma oficial porque hasta ayer solo la conocían a través de los medios.

La ministra del área se refirió al tema y dijo que, por lo que se sabe, la Gobernación pretende dar atención gratuita con recursos del Gobierno. "Ellos dicen: vamos a atender gratuitamente, pero, claro, con la plata del Gobierno porque la ley establece que quien va a pagar los productos de tercer nivel es el Gobierno nacional. Claro, van a dar atención gratuita, pero con la plata del Gobierno; no pues, no engañemos a la población", expresó Montaño.

Insistió en que como la Gobernación "sabe que la ley manda al Gobierno financiar los productos de tercer nivel, (la Gobernación cruceña) pretende hacer creer a la población que va a dar atención gratuita".

Aporte cívico

Por otra parte, la Gobernación cruceña ayer recibió un aporte de Bs 143.553 de parte del Comité Cívico Femenino para que sean invertidos en salud.

El dinero es el remanente de los recursos recaudados por las damas cívicas en abril de 2010, durante una campaña que pretendía alcanzar Bs 100.000, para pagar la fianza del gobernador Rubén Costas, que enfrenta un proceso por convocar a un referéndum.

LA MATERNIDAD INGRESA HOY EN PARO INDEFINIDO

Los trabajadores de la maternidad Percy Boland determinaron ingresar a partir de hoy en paro indefinido para exigir mejores condiciones para trabajar, lo que significa que la atención de consulta externa estará suspendida y solo se atenderán los casos de emergencia e internación.

La medida fue confirmada por la dirigenta de los trabajadores, Marlene Salvatierra, quien indicó que los funcionarios se sienten burlados porque esperaban la presencia de la ministra de Salud, Gabriela Montaño, o al menos del viceministro del área, Álvaro Terrazas, pero ninguno de los dos se hicieron presentes en la reunión programada para el martes.

Salvatierra dijo que para paliar la emergencia en la maternidad, se precisan incorporar 90 funcionarios de salud y para poder trabajar como lo indican los protocolos, unos 420.

El convenio con clínicas privadas que permite derivar bebés de la maternidad ha logrado descongestionar el servicio de neonatología, pero para los trabajadores de salud esta medida no soluciona el problema de fondo, que es la falta de infraestructura y de personal.

"Es una solución parche, cuando acaben los convenios nuevamente la maternidad se verá en apuros por falta de espacio", dijo Salvatierra.

PRESTACIONES DEL SUS

BENEFICIARIOS

Hace una semana, el Gobierno aprobó la Ley 1152 del SUS que plantea la atención de salud gratuita a partir del 1 de marzo. Los beneficiados son los que tienen entre 5 y 59 años y que no gozan de un seguro de salud. Son 3.114 los establecimientos públicos de primer nivel (postas, centros de salud y centros integrales) del país que deben dar atención gratuita a los afiliados al SUS a sola presentación de la cédula de identidad. El beneficiario debe esperar su turno para recibir atención en los centros de salud del primer nivel. Solo en caso de emergencia puede pasar a centros de otros niveles, de lo contrario debe esperar la transferencia a segundo o tercer nivel.

PRESTACIONES

Los centros de salud ofrecerán 303 prestaciones gratuitas del Sistema Único de Salud. Podrán acceder a consulta preventiva anual para todos los grupos y consulta de desarrollo en menores de 2 años; a la toma de papanicolau; a consulta odontológica; a atenciones de prevención de anemia en niños, embarazadas y en mujeres pospartos; a prevención de deficiencia en vitamina y vacunación regular; y a desparasitación con mebendazol (primera y segunda dosis).

OTROS PRODUCTOS

El SUS también cubrirá atenciones para enfermedades infecciosas, parasitarias, cólera, salmonelosis, fiebre tifoidea (manejo ambulatorio), coqueluche (manejo ambulatorio), erisipela (manejo ambulatorio), amebiasis, disentería amebiana aguda, giardiasis y malaria, enfermedad de chagas crónico (a partir de 1 año de edad), toxoplasmosis, leishmaniasis cutánea y mucocutánea, sífilis congénita, gonorrea, conjuntivitis gonocócica, linfogranuloma venéreo por clamidias y clamidiasis. Además de chancroide (chancro blanco), tricomoniasis y candidiasis vaginal, herpes genital, condilomatosis, síndrome de bubón inguinal, síndrome de flujo vaginal, úlcera genital y otras.

REGISTRO

La inscripción al Sistema Único de Salud continúa en los centros de primer nivel y en puntos móviles, en todo el país. Según datos del Ministerio de Salud, hasta la fecha ya se han registrado 1,7 millones de personas al nuevo sistema. Se informó de que el acto oficial de lanzamiento del SUS se realizará este viernes, en Cochabamba con la presencia de las autoridades nacionales.

Allanan oficinas del Cridaiic para indagar

EL DEBER

Momentos en que la Fiscalía y la Policía allanan las instalaciones

La Fiscalía secuestró los exámenes para someterlos a peritajes, así como otros documentos

El Ministerio Público allanó ayer las instalaciones del Comité Regional de Integración Docencia Asistencial Investigación e Interacción Comunitaria (Cridaiic) y procedió al secuestro del sistema de la base de datos, exámenes y el disco duro de las cámaras de seguridad, los cuales van a ser sometidos a un peritaje.

La fiscal asignada al caso, Carla Barrón, señaló que son ocho las personas investigadas, entre ellos miembros de la comisión de calificación y la notaría de fe pública que avaló estos exámenes.

Barrón explicó que se investiga los delitos de manipulación informática y concusión.

El caso se conoció después que el viernes pasado un grupo de médicos generales hiciera pública una denuncia sobre la supuesta manipulación de notas en el examen de residencia, presuntamente para favorecer a postulantes que estaban reprobados. Los afectados indicaron que tienen conocimiento de que para modificar las notas se hicieron pagos de hasta $us 30.000.

En La Paz, el viceministro de Salud, Álvaro Terrazas, informó de que el Cridaiic sostiene una reunión para atender las denuncias de supuestas irregularidades en el proceso de admisión de la residencia médica.

"Habitualmente hacemos la reunión de la evaluación del proceso de admisión; sin embargo, se adelantó la misma para poder atender de forma pronta las denuncias que se han recibido", manifestó la autoridad.

El Cridaiic está conformado por el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, Facultades de Medicina, Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia, Seguridad Social de Corto Plazo, Asociación Nacional de Universidades Privadas y Colegio Médico de Bolivia.

Gobernación entrega muebles a un tecnológico

El centro educativo ubicado en San Matías recibió 150 sillas y 75 mesas de la Gobernación

Durante la conmemoración de los 175 años de fundación de San Matías, la Gobernación de Santa Cruz, a través del secretario de Gobierno, Vladimir Peña, hizo la entrega de mobiliario para el Instituto Tecnológico Profesor Roberto Pillaí Herrera.

El rector Brayan Beltrán, recibió de manos de la autoridad departamental, 75 mesas y 150 sillas para los estudiantes; además de un proyector. "Sabemos de las carencias que existe en la institución, además del empeño que le echan los jóvenes en seguir una carrera técnica, entonces hay que estimular y continuar trabajando para mejorar el sistema de educación en la región", dijo el rector.

SAN IGNACIO DE VELASCO

Planta de agua costará Bs 1,7 millones

Su construcción se iniciará en la primera quincena de marzo. La Comunidad Europea dará Bs 1 millón.

En la primera quincena de marzo se inicia la construcción de una moderna planta de potabilidad del agua en San Ignacio de Velasco, que demandará una inversión de Bs 1,7 millones.

El financiamiento es la suma de esfuerzos de la Comunidad Europea, que ayuda con Bs 1 millón, gestionados por la Asociación para la Erradicación de la Pobreza (APEP); la Alcaldía pondrá una contraparte de Bs 500.000, mientras que la Gobernación de Santa Cruz, Bs 200.000.

CARLOS QUINQUIVÍ

Acto de la firma del convenio

Ayer, a orillas de la represa Guapomó, se firmó el convenio interinstitucional para ejecutar la obra. Al acto asistió una multitud de vecinos. "Hoy es un día histórico para San Ignacio por la firma de este convenio que garantizará la salud de unos 70.000 habitantes que consumirán agua limpia y de calidad" dijo el alcalde ignaciano, Moisés Salces.

Por su lado el presidente de APEP, Javier de Rodrigo, dijo que la construcción de la nueva planta de tratamiento de agua demorará entre 8 y 10 meses.

El proyecto viene acompañado de la campaña educativa para que la población no derroche el agua./Carlos Quinquiví

Porongo busca mejorar red de sistema de agua

ALCALDÍA DE PORONGO

Seis comunidades, beneficiadas

El alcalde de Porongo, Julio César Carrillo, firmó la orden de proceder para el inicio de obras del mejoramiento de red del sistema de agua en las comunidades Los Batos, Tarumatú, Luquillas, El Mague, Las Cruces y Buen Retiro, con una inversión de Bs 2.800.000. Para ello, firmó un acuerdo con el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social.

La orden de proceder permitirá hacer estudios en cada comunidad y luego hacer el recambio del sistema de cañerías y reconexión a los beneficiarios. El convenio permite implementar el Desarrollo Comunitario, que se basa en capacitar a dirigentes de cooperativas para la buena administración del servicio y contarán con el apoyo de Bs 150.000.

En Cotoca donan terrenos a mototaxistas

La Alcaldía de Cotoca entregó, de forma gratuita, lotes de terrenos a 92 mototaxistas de escasos recursos económicos.

Se trata de dos manzanas con una superficie de 50.225,93 m2, ubicados a 2 km al norte de la ciudad, camino a la comunidad Tajibo. Cada lote tiene 300 m2. El alcalde Wilfredo Áñez se comprometió a gestionar ante el Estado la construcción de viviendas para el sector. La selección de beneficiarios la hizo la Federación de Mototaxistas 25 de Febrero y trabajadoras sociales de la Alcaldía. /H.V.

CABOCO S.I.B. COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA

PRONUNCIAMIENTO

El Sector de la Construcción a nivel Nacional, representado por la Cámara Boliviana de la Construcción, Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Colegio de Arquitectos de Bolivia y el Colegio de Ingenieros Civiles de Bolivia, llevo adelante una reunión de emergencia en la ciudad de Cochabamba en fecha 25 de febrero de 2019, con la finalidad de analizar el impacto empresarial, social y de inversión privada por la aplicación de la Resolución Normativa de Directorio 1018000000036, de fecha 21 de diciembre de 2018, emitido por el SIN.

En la reunión se destaca que la Normativa refleja limitaciones en el conocimiento de los procedimientos técnicos administrativos y contables del manejo de la información en el Sector de la Construcción, por parte de la Administración Tributaria.

La mencionada Resolución, al mismo tiempo, contiene definiciones contradictorias e incompletas susceptibles de ser interpretadas de manera distinta a la "prevista" por la Administración Tributaria, con la consecuente imposición de sanciones y otros problemas que generan una mayor inseguridad jurídica en contra de los administrados.

Entre otros, se aprecia que la estructura de datos requerida por la Administración Tributaria, no guarda relación con la información técnica, administrativa y contable de la cual se deberían generar los reportes para envío.

La falta de claridad en la Resolución y la desinformación existente por la Administración Tributaria hacia los ciudadanos, genera preocupación a toda la cadena productiva del sector de la construcción, aspecto que desincentiva el trabajo en el rubro, con el consiguiente encarecimiento de los costos de construcción y la posibilidad de mayor desempleo.

Por lo expuesto, reiteramos nuestro rechazo a la imposición de una normativa tributaria que vulnera los derechos constitucionales de los ciudadanos contribuyentes, requerimos contar con normas que respeten el principio de simplicidad tributaria tal cual esta consagrada en la Constitución Política del Estado.

El Sector Constructor, pone nuevamente a disposición de la Administración Tributaria, el aporte técnico especializado para el apoyo y desarrollo de una normativa que sea de fácil manejo de información y aplicación de la misma, para que esta contribuya de manera efectiva al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los Constructores Empresarios, Profesionales Ingenieros y Arquitectos, somos la unión del Sector que representará y luchará por los derechos de nuestros ciudadanos que contribuyen al desarrollo de nuestro País.

Cochabamba, 25 de febrero de 2019

OS-9770-LP-28

Seguridad

HOY SE REALIZARÁ UNA RUEDA DE PRENSA PARA EXPLICAR EL CASO

Confirman secuestro de armas y el dueño denuncia un abuso policial

El propietario de la casa y de las armas, el exjuez Jaime Rivero, aseguró que las tiene desde que su padre, un policía retirado, se las regaló. Aseveró que entraron a su casa sin orden y que se llevaron dinero

FOTOS: FAMILIA RIVERO

LA INCAUTACIÓN DE LAS ARMAS EL EXJUZGADOR CREE QUE SE TRATA DE UNA VENGANZA POR EL PROCESO DE SU YERNO

Algunos de los artefactos estaban en un maletín. La hija de Rivero cuestiona el operativo

Guider Arancibia Guillén
garancibia@eldeber.com.bo

El comandante de la Policía, Igor Echagaray, confirmó ayer el secuestro de armas de diverso calibre en un inmueble del kilómetro 9 de la doble vía a La Guardia y acotó que hay algunas personas detenidas por este caso.

El exjuez Jaime Rivero Avilés, propietario de la casa, reconoció que esas armas le pertenecen, que son de colección y denunció un supuesto abuso policial, por considerar que su inmueble fue irrumpido por agentes sin ninguna orden legal de allanamiento, además de señalar que siente que todo es una especie de venganza porque él es abogado del concejal de La Guardia, Fernando Subirana. La autoridad edil es el esposo de su hija y está detenido preventivamente en el penal de Palmasola, acusado de haber participado en la quema al Tribunal Departamental Electoral en diciembre de 2018.

Echegaray explicó que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) llevó adelante el operativo en una casa del kilómetro 9 de la doble vía a La Guardia y precisó que los agentes colectaron varias armas de fuego.

Sin embargo, adelantó que los detalles de la acción y el destino que se le debía dar a esas armas, serán conocidos hoy en una rueda de prensa. El comandante aseguró que hay algunas personas aprehendidas y calificó el operativo como altamente técnico e investigativo.

El operativo y $us 11.500

El exjuez Rivero Avilés denunció que la tarde del martes su casa fue irrumpida de manera ilegal por un pelotón de agentes de la Felcc y sin llevar ninguna orden legal para ejecutar el allanamiento, documento que debe ser emitido por una autoridad competente, como un juzgador.

Rivero Avilés manifestó que los policías cometieron un abuso, pues entraron al inmueble cuando él no estaba. "Solo estaban mi esposa con mis dos nietas menores y gemelas, además de otra menor. Movieron las cosas tanto que hasta se llevaron $us 11.500 que yo tenía de ahorro producto de mi trabajo", dijo.

Armas de su padre, un coronel

Rivero Avilés expresó que recibió un llamado de sus familiares y acudió de inmediato a su casa, donde se encontró con los policías en pleno operativo.

Reveló que las armas que se llevaron los policías y que dicen que son parte de un arsenal, es parte de un preciado regalo de su padre que era coronel de la Policía. "Cuando yo era juez de instrucción, el 25 de enero de 1982, el día de mi cumpleaños mi padre me regaló cuatro armas niqueladas y un fusil desarmado de la Segunda Guerra Mundial. Eso yo lo tenía guardado en mi maletín y tienen que devolverlo. Tengo permiso legal desde esa vez", dijo el exjuez al afirmar que de la misma manera espera la devolución de los $us 11.500 que se llevaron de su domicilio.

Rivero Avilés dijo que el operativo en su casa es una venganza porque él defendió a Fernando Subirana, esposo de su hija y uno de los acusados de la quema al Tribunal Departamental Electoral cuando nada tiene que ver.

"Aquella vez le quitaron una camioneta a mi hija, querían quedársela por los daños al Tribunal Electoral, pero la Fiscalía la devolvió. Yo los denuncié a la Fiscalía Policial y tuvieron que devolver, pero le cobraron a mi hija Bs 3.000 por el garaje en la Felcc. Es una venganza", aseveró el afectado.

ACCIONES

UNA AUDIENCIA CASUAL

En un juzgado cautelar el concejal Fernando Subirana tiene fijada para hoy a partir de las 8:30, una audiencia en la que pedirá libertad. Su esposa, hija del abogado y exjuez Jaime Rivero, dijo que hay algo curioso. Cree que el allanamiento abusivo a la casa de su padre para retirarle armas de colección, era para montar una falsa expectativa con el fin de perjudicar a su esposo.

LA POLICÍA MOSTRARÁ LAS ARMAS

Se confirmó, para la mañana de hoy, una rueda de prensa con la presencia del ministro de Gobierno, Carlos Romero, para ofrecer detalles del secuestro de las armas. El delito por lo que se abrió una investigación es tenencia y porte ilegal de armas de fuego. Hay varias citaciones.

Joven fue enterrado tras ser asesinado en San Matías

La Policía maneja la hipótesis de que el hecho tiene su origen en un posible ajuste de cuentas 'narco'

El comandante de la Policía, Igor Echegaray, informó de que el joven José Luis Velarde, de 26 años, después de ser asesinado a balazos en San Matías fue enterrado de manera ilegal sin que nadie informe nada ante las autoridades policiales.

El jefe policial explicó que la muerte del joven fue conocida el 25 de este mes, a través de imágenes que circularon en las diferentes redes sociales.

Echegaray informó del crimen

El cuerpo de la víctima fue encontrado enterrado cerca a un puesto militar, en Ascensión de la Frontera. Tras el hallazgo del cadáver, este fue llevado para que se le realice un examen forense en San Matías.

Allí se detectó que presentaba heridas de bala en la región del pecho y que, según la autopsia, el joven fue enterrado presumiblemente para que el caso pase desapercibido.

De acuerdo con los informes policiales, los responsables del suceso serían súbditos extranjeros, que interceptaron a la víctima cuando volvía a su casa. La Policía cree que el crimen pudo tener su origen en un ajuste de cuentas por narcotráfico.

EMILIO HUASCAR CASTILLO

El asalto sucedió en la calle Caro, entre las calles Iquique y Arica. Los agentes buscan a los involucrados

OCURRIÓ AYER POR LA TARDE EN ORURO

Atracadores hieren a un policía y roban remesa

Un subteniente miembro del PAC fue impactado por un disparo de los delincuentes. El monto que se llevaron es de Bs 13.000

Emilio Huascar Castillo
seguridad@eldeber.com.bo

Entre tres a cinco delincuentes atracaron ayer por la tarde a un funcionario de la empresa minera El Porvenir, cuando estaba en la zona este de Oruro a bordo de una camioneta color blanco, en poder de más de Bs 13.000.

El hecho -que fue registrado por un vecino que al percatarse del asaltó filmó con su teléfono celular lo que pasaba- acabó con un subteniente herido, miembro de la Policía de Auxilio Ciudadano (PAC). El policía encontró a los atracadores cometiendo el hecho y en su intento por detenerlos recibió un disparo.

El hombre que estaba en el motorizado durante el asalto, que es el secretario de la empresa minera que está en el sector de Japo, dijo que de un momento a otro un sujeto se tiró al piso frente al rodado y que cuando intentaba ver lo que sucedía, otro hombre, con el rostro cubierto, apareció por la venta del lado del conductor y le exigía que le entregue el dinero.

Ante la demora en acceder a este pedido, el sujeto hizo un disparo para romper el vidrio del vehículo, acción que dejó aturdida a la víctima.

"Los hombres buscaron el bolso donde tenía el dinero y luego de rebatirlo sacaron la plata, que eran unos Bs 13.000. Cuando estaban por irse llegó el policía en una motocicleta", relató el empleado de la empresa minera, que además precisó que el dinero era para la compra de insumos necesarios para algunos trabajos en el campamento.

El oficial de la Policía, luego de ser atacado en su afán de detener a los delincuentes, fue auxiliado hasta un centro médico por el impacto de bala en su pierna.

Auxiliado
El agente fue llevado a un centro médico. Se recupera favorablemente

Tres imputados por violación grupal callan, solo uno se ratificó

Fueron declaraciones ampliatorias que se realizaron en la cárcel. Saavedra pide libertad

La comisión de fiscales que lleva adelante las investigaciones contra los cinco jóvenes, involucrados en el caso de presunta violación grupal en el motel Deluxe a una joven de 18 años, acudió a la cárcel para tomar declaraciones ampliatorias.

Los fiscales en el recinto penitenciario instalaron la audiencia, pero solo uno decidió hablar. Se trata de Alejandro Castro Pinto, que se ratificó en su testimonio inicial.

El joven, preso por orden judicial, reiteró que evidentemente estuvo el 14 de diciembre de 2018 con sus amigos y la joven, que le causó lesiones a la muchacha junto a sus compañeros, pero que jamás fue parte del delito de violación.

Por ello aseguró ante los fiscales que ya reconoció su culpa, por lo que presentó una solicitud para someterse a un procedimiento abreviado y declararse autor del delito de lesiones graves contra la joven y pidió una pena de tres años de cárcel.

Contrario a la decisión de Castro Pinto, sus amigos Carlos Alejandro Saavedra Saavedra, Jorge Andrés Justiniano Parada y José Antonio Rosales Franco se abstuvieron a declarar, haciendo uso de su derecho constitucional de callar.

La comisión fiscal, a la cabeza de Nancy Carrasco, cumplió con la diligencia con el fin de acumular mayores elementos de prueba dentro del proceso.

Definen pedido de libertad

Para las 15:30 de hoy está fijada la audiencia de cesación a la detención preventiva, solicitada por el imputado Carlos Alejandro Saavedra Saavedra.

El acto se desarrollará ante el juez cautelar Roberto Arias, pues el detenido a través de su defensa argumenta que le corresponde su libertad provisional.

La misma solicitud fue presentada por los detenidos Jorge Andrés Justiniano Parada y José Antonio Rosales Franco, pero el juez rechazó ambos pedidos y ordenó la vigencia de las detenciones preventivas. La petición de libertad de Alejandro Castro Pinto, también fue rechazada la semana pasada.

EL DEBER

El momento en que se realizó el microaspirado del motorizado

Profesor que mató a su amante termina preso

La justicia de Santa Cruz y La Paz debe definir qué pasará con Sales y el albañil que mató a su esposa

El profesor Pedro Quispe, que es acusado de haber asesinado a su amante y luego tirar su cuerpo en una bolsa plástica cerca de un basural de El Alto, fue enviado preventivamente al penal de Chonchocoro de La Paz, sindicado por el delito de feminicidio.

El cadáver de la víctima, identificada como Yola Q., fue encontrado el martes 19 de febrero en la zona de Villa Vista. Trabajadores del recojo de residuos hallaron el cadáver, cuando pretendían subirlo a un camión pensando que era basura.

JORGE UECHI

Este es el brasileño detenido Pedro Luis Sales Martins

En otro caso, la Fiscalía imputó ayer al brasileño Pedro Luis Sales Martins, que hirió tres veces a una joven de 26 años cuando intentó robar en su domicilio del municipio de La Guardia. El extranjero tiene antecedentes en su país de origen.

De igual forma fue imputado por feminicidio un albañil, que en La Paz mató a su pareja con varias puñaladas. Sus hijos fueron testigos del ataque. Hoy será llevado ante un juez.

Abuelo que apuñaló a su nieta es enviado a la cárcel

A sus 84 años de edad, deberá esperar un juicio oral en prisión. La niña se recupera de sus lesiones

El hombre de 84 años de edad, que trató de violar a su nieta de tres años y que al no lograr su objetivo la apuñaló, fue enviado preventivamente al penal de San Pedro de Oruro.

La determinación fue asumida por la jueza Sonia Ríos Ramos, que luego de escuchar la fundamentación y el relato de los hechos de parte del Ministerio Público, determinó encarcelar preventivamente al hombre de la tercera edad, que deberá esperar entre rejas el inicio de un juicio oral por el delito de tentativa de infanticidio.

La menor, que está siendo atendida en el Hospital Obrero, se recupera favorablemente de las lesiones que sufrió por parte de su abuelo. Por el momento, está bajo la tutela de la Defensoría del Menor. /EHC

Política

JORGE UECHI

UNEN FUERZAS EN LA LUCHA SE MANTENDRÁN FIRMES EN LA DEFENSA POR LA DEMOCRACIA Y EL VOTO CIUDADANO

Luis Fernando Camacho y representantes de las damas cívicas, provincias y plataformas

NUEVA GESTIÓN CÍVICA DEL COMITÉ PRO SANTA CRUZ

Líder cívico dispuesto a endurecer medidas por el 21-F con apoyo de activistas

Prevén un mes de plazo para recolectar 500.000 firmas para pedir a los gobiernos garantes de la CPE, Brasil y Colombia, para que soliciten la opinión consultiva respecto al artículo 23, para que se pronuncie sobre la reelección indefinida

Carmela Delgado
carmela.delgado@eldeber.com.bo

Movilización en las calles y otras medidas de presión están dentro de los planes del nuevo presidente del Comité pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, en defensa del 21-F que negó la repostulación presidencial, por lo que no descarta los paros cívicos en el país. Entre otras de sus prioridades también está la defensa de los perseguidos políticos.

Un día después de tomar juramento, Camacho recibió el apoyo de las plataformas ciudadanas y salió públicamente para hacer conocer la cruzada que se está haciendo en el país para cumplir con el mandato que recibió el Comité pro Santa Cruz, organizaciones, instituciones civiles, plataformas y ciudadanía en general, el día de la concentración por los tres años del referéndum del 21 de febrero de 2016, de recabar 500.000 firmas necesarias para acudir a los países garantes de la Constitución (Brasil y Colombia), para que exijan a la Corte Interamericana de Derechos Humanos la interpretación del artículo 23 de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José).

Camacho pidió a la población el respaldo para lograr las firmas que necesitan para hacer el pedido ante los gobiernos que fueron garantes de la Constitución Política del Estado, en 2009, y que en función a ese compromiso hoy asuman la responsabilidad para que se produzca un pronunciamiento, lo más antes posible, sobre la reelección presidencial. "Necesitamos generar la respuesta con la prioridad necesaria, para sentar la ilegalidad, y que la comunidad internacional tenga conocimiento que ese fallo - que habilitó al binomio oficialista- fue totalmente ilegal, ilegítimo e inconstitucional", remarcó Camacho.

Prevén que en un mes se pueda concluir con la recolección de firmas, porque también pretenden llegar a las provincias desde la próxima semana.

Rony Justiniano, del Comité Cívico Provincial, indicó que habilitarán puntos en cada capital de provincia para recaudar firmas. "Sabemos que la tiranía nunca tiene la razón, y vamos a seguir peleando por la democracia", indicó el dirigente.

Brindan respaldo

Eduardo Gutiérrez, de la plataforma SOS Bolivia, a nombre de las activistas, respaldó la lucha que encabezará el líder cívico, con el llamado de la defensa del 21-F, de la democracia y de los intereses cruceños. Manifestó que "cuente con la juventud para esos principios de aquellos que amamos a esta tierra y queremos ver mejores días".

El activista destacó que comenzaron a trabajar en unidad con el Comité pro Santa Cruz y que la recolección de firmas la vienen haciendo desde el 21 de febrero en la marcha por la democracia, por lo que han establecido tres puntos fijos para obtener las firmas: la plaza principal 24 de Septiembre, el Palacio de Justicia y en el mismo Comité.

La recolección también se está haciendo en La Paz, Cochabamba y Sucre, donde las plataformas están asumiendo esa tarea.

La presidenta del Comité Cívico Femenino, María Elva Roca, subrayó que el país y el pueblo cruceño necesitan la unidad, por eso las damas cívicas acompañarán cada uno de los actos y acciones para la lucha por la libertad, democracia y la defensa del voto popular.

Trabajo
Las organizaciones ciudadanas coordinan con los cívicos

PUNTOS

TRES LUGARES FIJOS
Hay libros disponibles para firmas en la plaza principal 24 de Septiembre, el Palacio de Justicia y el Comité pro Santa Cruz. Desde la próxima semana llevarán libros a las provincias y este viernes, previo al clásico cruceño, instalarán puntos móviles afuera del estadio Ramón Tahuichi Aguilera.

EN DISTINTAS REGIONES
Se han desplegado brigadas en La Paz, Cochabamba y Sucre. Las plataformas de esas regiones también están encarando la tarea.

ENTREVISTA / LUIS FERNANDO CAMACHO/ PRESIDENTE CÍVICO

"Un paro cívico debe reflejar el sentimiento del pueblo"

— ¿De qué forma planteará la defensa de los perseguidos políticos?
En dos oportunidades nos hicimos presentes en distintos lugares, como Estados Unidos y otros países donde se encuentran los perseguidos y exiliados políticos, y a su vez con Zvonko Matkovic que es un preso político, a quienes no solo hemos manifestado nuestro apoyo públicamente, sino que también sentimos la obligación de continuar en esa lucha de acompañarlos en sus demandas internacionales, y ver de qué otra manera ayudarlos para que retornen a sus casas. Tienen procesos internacionales instaurados y esos tienen que dar el fruto, porque esa será la forma de reflejar que este fue un caso armado (terrorismo) para cortar cabezas y acallar voces. También los apoyaremos en todo lo que tenga que ver en las acciones de la justicia.

— ¿Se puede pensar en pedir una amnistía que beneficie a exiliados políticos?
Es una cuestión que tenemos que definir con ellos, para ver cuál va a ser el pedido y qué es lo que más los va a ayudar.

— Usted ha manifestado una dura lucha en defensa de la democracia, que incluso puede llegar a decretar paros cívicos
Todas las medidas que podamos adoptar dentro del marco democrático, legal y constitucional lo haremos. Hemos hablado de medidas de calle y de medidas de presión que pueda generar el éxito que necesitamos. Hablamos de paros cívicos de 48 o 72 horas, y para ello llamamos a la unidad para lograrlo. El paro cívico no podrá consolidarse si no tenemos una unidad real del pueblo boliviano.

— ¿Santa Cruz está en condiciones para encarar un paro?
Santa Cruz, sí, pero queremos hacerlo en Bolivia, porque debe reflejar el sentimiento del pueblo boliviano y esa es la unidad que necesitamos generar.

CARLOS QUINQUIVÍ

Los parlamentarios fueron distinguidos ayer durante su visita al municipio de San Ignacio de Velasco

EUROLAT

Parlamentarios visitan histórica región jesuita

Hoy se reúnen en la capital cruceña. En la agenda de trabajo figuran la seguridad, integración bilateral y política internacional

Carlos Quinquiví/ABI
www.eldeber.com.bo

Los miembros de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) visitaron ayer la histórica región jesuita de San Ignacio de Velasco, ubicada a más de 460 kilómetros al noreste de Santa Cruz de la Sierra.

El gobierno municipal mediante decreto y ley autonómica, declaró huésped distinguido e ilustre a Ramón Jáuregui Atondo, copresidente del parlamento europeo y Elías Ariel Castillos copresidente del parlamento latinoamericano, que presiden la numerosa comitiva.

La distinción se realizó en el púlpito de la catedral. Asimismo, la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra (MAS), fue homenajeada como huésped distinguida y recibió de manos del alcalde, Moisés Salces, el rosario chiquitano, tallado en madera cuchi como símbolo de fe y evangelización de estas tierras, además de una réplica de un angelito chiquitano.

El alcalde ignaciano, Moisés Salces, a tiempo de dar la bienvenida a los integrantes de la comitiva de la EuroLat, manifestó que esta tierra de mucha historia y profunda fe católica, es acogedora con sus visitantes.

Por su lado, el presidente del parlamento Europeo, el español Ramón Jáuregui Atondo, manifestó sus agradecimientos por el cariño y hospitalidad. "Estamos en Bolivia para tratar en Santa Cruz asuntos políticos, democráticos y otros temas de interés para los continentes europeo y latinoamericano", dijo Jáuregui.

De igual manera el uruguayo Daniel Caggiani dijo que "lo importante de aquí es dar un mensaje claro de que América Latina es un continente de paz, que no queremos intervenciones armadas y que los problemas que tengamos los latinoamericanos los resolvamos los latinoamericanos y en este caso de los venezolanos, creo que es ese uno de los mensajes que queremos transmitir", dijo a la ABI.

Caggiani consideró que ese encuentro debe construir miradas regionales sobre los problemas que afectan a la población, en el tema de la desigualdad y de la pobreza, entre otros, que atingen a ambos continentes.

Según el ministro de Gobierno, Carlos Romero, los parlamentarios deliberarán hoy en Santa Cruz temas de integración, cooperación bilateral, coyuntura política, seguridad y lucha contra delitos transnacionales.

Hoy en la Fexpocruz
Hoy se reunirán en ambientes de la Fexpocruz, en Santa Cruz de la Sierra. Se habilitaron ambientes para la sesión plenaria, salas de reuniones, sala de prensa y otros espacios.

El ministro Romero dijo que el contingente de efectivos que se ha previsto para este evento es de 279, dedicados con exclusividad a la seguridad; se ha previsto la utilización de 10 vehículos patrulleros, 15 motocicletas, un helicóptero y tres drones para combinar el patrullaje terrestre con el patrullaje aéreo. El presidente Evo Morales estará presente durante la inauguración de la sesión extraordinaria de la asamblea de EuroLat.

PARA LA JORNADA

ANTECEDENTES
La sesión de EuroLat en Bolivia se concretó luego que el presidente Evo Morales extendiera la invitación a ese bloque en noviembre de 2018, en el marco de la Cumbre Iberoamericana, que se realizó en Guatemala.

CONFORMACIÓN
EuroLat es un organismo internacional compuesto por 150 parlamentarios de Europa y Latinoamérica, fue creada en 2006 para promover las relaciones entre ambas regiones. En la inauguración estará el presidente Evo Morales.

El canciller Diego Pary

Canciller dice que no merece debate lo del "jefe indio"

"Ese es un tema que no merece debate en este momento". Así el canciller Diego Pary evitó pronunciarse respecto a si se considera racismo que Nicolás Maduro haya llamado "jefe indio del sur" a Evo Morales.

"Creo que lo importante es concentrarnos en los temas importantes en este momento. Hay un debate internacional sobre la situación de Venezuela, ha habido una sesión del Consejo de Seguridad y nosotros seguiremos defendiendo estos principios que son centrales en el derecho internacional la defensa de la soberanía de los estados", dijo Pary este miércoles.

En medio de la polémica, el senador Edwin Rodríguez, candidato vicepresidencial de Bolivia Dice No, afirmó que si el MAS no hace nada ante la discriminación de Nicolás Maduro, él defenderá al presidente Evo Morales, porque es de su sangre y ambos tienen la cara "cobriza". "Si los parlamentarios de don Evo no lo defienden, yo lo haré". /Erbol.

Vicepresidente pide a alteños reflexionar antes de votar

El vicepresidente Álvaro García Linera convocó ayer a los alteños a reflexionar antes de emitir su voto en las próximas elecciones generales, definiendo si dejarán volver al Gobierno a gente que hizo daño y tiene deuda por la denominada masacre de octubre de 2003. "Hay gente que quiere hacer daño y que le hizo daño a El Alto, hay gente que tiene deuda por 80 muertos y 500 heridos, esos ahora quieren volver y el alteño tiene que reflexionar si lo va a permitir, si lo va a aplaudir o si lo va a resistir", manifestó. /ANF.

SERÁ LA SEXTA CONSULTA AUTONÓMICA

Cuatro municipios decidirán sobre sus cartas orgánicas

San Juan, San Julián, Mairana y Comarapa son los municipios cruceños que el 26 de mayo irán a referendo para someter a votación sus 'constituciones municipales'

Carmela Delgado
carmela.delgado@eldeber.com.bo

EL DEBER

Los municipios cruceños invertirán un total de Bs 1.136.189 para la realización de las consultas

El 26 de mayo, cuatro municipios cruceños irán a referendo para la aprobación de sus cartas orgánicas. Se trata de San Juan, San Julián, Mairana y Comarapa. Hasta el momento son siete las comunas cruceñas que ya aprobaron esta norma (Yapacaní, Buena Vista, Postrervalle, Vallegrande, El Torno, El Puente y Puerto Quijarro) y que se convierten en pioneros en consolidar su autonomía municipal, informó el vicepresidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz, Eulogio Núñez.

Junto a las cuatro comunas de Santa Cruz van a referendo Pelechuco, Cajuata y Sorata, en La Paz; Alcalá, en Chuquisaca; Chuquihuta, en Potosí; y autonomía indígena originaria campesina (AIOC) de Salinas de Garci Mendoza, en Oruro.

Las 10 entidades territoriales lograron presentar los dos requisitos esenciales para habilitar su participación en la consulta: la declaración de constitucionalidad en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) a la pregunta que realizarán, y la transferencia de recursos a cuentas del TSE para la administración del proceso en su región.

En esta consulta, el TSE administrará, a través de los tribunales electorales de cada una de las regiones, un total de Bs 2.742.756, que fueron trasferidos por las entidades territoriales participantes, de acuerdo al cálculo presupuestario que desarrollaron las unidades técnicas del órgano electoral. El presupuesto será invertido en la movilización logística, la contratación de personal de apoyo en todas las etapas del calendario electoral y la impresión de los materiales (papeletas, certificados de sufragio, etc.) que se emplearán en la consulta.

En el caso cruceño, San Juan transfirió Bs 164.988; San Julián, Bs 500.000; Mairana, Bs 254.388, y Comarapa Bs 216.813, haciendo un total de Bs 1.136.189.

DEMOCRACIA DIRECTA

CONVOCATORIA
La sala del TSE emitió la resolución 0100/2019, de 25 de febrero de 2019, convoca a 10 entidades territoriales autónomas al sexto referendo autonómico que se realizará en el país el próximo 26 de mayo.

PRESUPUESTO
Cada municipio transfirió recursos para el proceso de aprobación de sus cartas orgánicas.

Las autoridades electorales ya comenzaron a mover toda la logística para llevar adelante estos procesos, luego que la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral emitiera la resolución que convoca a 10 entidades territoriales autónomas al sexto referendo autonómico que se realizará en el país el 26 de mayo.

El número de votantes puede aumentar en el empadronamiento, pero en este momento cada comuna tiene como referencia la cantidad que se registró en las elecciones judiciales.

Mantienen arraigo a Doria Media por caso Focas

El excandidato presidencial vuelve a estar arraigado mientras se ventila su juicio en el Tribunal Supremo

La sala civil del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) declaró procedente la apelación incidental planteada por la Fiscalía General del Estado y la Procuraduría General del Estado, manteniendo el arraigo que pesa sobre Samuel Doria Medina, por el caso Focas.

La Fiscalía y la Procuraduría presentaron una apelación incidental contra el Auto Supremo Nº 008/2019, del 29 de enero, por el cual el Tribunal Supremo había decidido dejar sin efecto el arraigo que pesaba contra el imputado, dentro del proceso de juicio de responsabilidades.

Luego de analizar la apelación, mediante Auto Supremo 157/2019, del 27 de febrero del presente año, la sala del TSJ corrigió el razonamiento y dispuso declarar procedente la apelación planteada por la Fiscalía.

EL DEBER

El Tribunal Supremo había levantado su arraigo en enero

El imputado planteó la modificación de la medida preventiva sobre la base del certificado de nacimiento que acredita la edad de 60 años, lo que le permitiría ser beneficiario de los efectos de la Ley 369 del Adulto Mayor.

Sin embargo, el Ministerio Público argumentó que el solo hecho de cumplir 60 años no implica, de manera automática, la modificación de las circunstancias que ameritaron la imposición de una medida cautelar.

Doria es procesado por presunto daño económico al Estado, entre 1991 y 1992, cuando era ministro de Planeamiento.

ANF

Asumió el 25 de febrero

Carlos Brú fue designado cónsul de Salta en enero

Carlos Brú, exviceministro de Defensa Civil, fue designado cónsul de Bolivia en Salta, Argentina. La información fue corroborada por la responsable de migración en San José de Pocitos, Canela Crespo.

El dato trascendió el 19 de febrero, cuando en su declaración jurada la autoridad apareció como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Brú había asumido el cargo de viceministro de Defensa Civil el 25 de enero de 2018, en reemplazo de Óscar Cabrera que se desempeñó en el cargo desde 2011.

La exautoridad asumió sus funciones, según el periódico el Gran Chaco, este lunes 25 de febrero y anunció que trabajará por los conciudadanos en esa jurisdicción.

Según fuentes vinculadas al Viceministerio de Defensa Civil, el puesto de Brú lo ocupará de manera interina el contralmirante Javier Ayllón, que es el director de Respuesta y Auxilio, según ANF. Brú fue candidato a la Alcaldía de Yacuiba por el MAS en 2015.

Evo sugirió a Canelas que escriba otro anecdotario

El presidente Evo Morales sugirió ayer al gobernador de Cochabamba, Iván Canelas, que escriba un nuevo libro sobre las anécdotas que tiene durante sus viajes y que experimentó a lo largo de su Gobierno.

El mandatario, que estuvo en Tiquipaya, deslizó la idea al expresar su satisfacción porque este miércoles se despejó el mal clima y el helicóptero en el que se transporta pudo aterrizar en el municipio, porque de lo contrario tendrían que dejar la nave en otro lugar y llegar por otros medios./ANF

Economía

Cotización del dólar

Jueves 28/02/2019

Bs **6,96** *Venta*

Bs **6,86** *Compra*

UFV: 2,28

J V S D L M M J

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*	⊕	38,78
Brasil *(real)*	⊕	3,729
Chile *(peso)*	⊕	650,78
Colombia *(peso)*	⊕	3,071
México *(nuevo peso)*	⊖	19,18
Paraguay *(guaraní)*	⊖	6,113
Perú *(nuevo sol)*	⊕	3,296
Unión Europea *(euro)*	⊕	0,879

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.319,14	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	15,72	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 75,15 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	336,21	(tonelada) a mar. 2019
Maíz:	$us	149,11	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	189,23	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,97	(libra) a mar. 2019
Café:	ctv/$us	103,40	(libra) a mar. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

EN MEDIO DEL RECHAZO DE LOS VECINOS EN TARIJA

Petrobras y YPFB Chaco realizan trabajo de campo en área protegida

Funcionarios de la transnacional ingresaron con protección policial por Chiaquicá Norte para realizar labores topográficas que definirán las coordenadas del camino de acceso y construcción en San Telmo

David Maygua V.
EL DEBER

YPFB CHACO

POTENCIAL DE HIDROCARBUROS EL GOBIERNO DICE QUE EL POZO A PERFORARSE ESTÁ EN LA ZONA DE USO MODERADO

Un equipo técnico de YPFB Chaco realizó trabajo de reconocimiento de campo en la jornada de ayer

La transnacional brasileña Petrobras inició trabajos de campo en el área petrolera de San Telmo, situada entre las provincias Arce y O'Connor, en medio del rechazo de pobladores que viven dentro de la Reserva Nacional de Flora y Fauna de Tariquía (Rnfft). Pese al anuncio del Ministerio de Hidrocarburos de dejar sin efecto la exploración, funcionarios de la petrolera ingresaron con protección policial por Chiquiacá Norte para realizar labores topográficas que definirán las coordenadas del camino de acceso y la planchada a construirse.

La compañía brasileña acudió al apoyo de la Policía Nacional después que una funcionaria del Ministerio de Hidrocarburos fue presuntamente amenazada por los pobladores el 13 de febrero en la zona de Acheralito, cuando intentaba reunirse con comunarios para dialogar sobre proyectos de agua potable y energía eléctrica.

El subcomandante departamental de la institución del orden, Dayler Zurita, confirmó el envío de efectivos para proteger la integridad física de los funcionarios de Petrobras que ingresaron pacíficamente, sin reportarse enfrentamientos.

Sin embargo, un grupo de pobladores realizaron bloqueos en el camino de ingreso, distante a dos kilómetros de donde se encuentran los funcionarios de la compañía brasileña.

Lourdes Zutara, representante del cantón Tariquía, advirtió que los habitantes del área protegida están decididos a defender a toda costa y no permitirán la exploración petrolera que solo deja contaminación ambiental.

"No queremos que la actividad petrolera contamine nuestros ríos ni se afecte al medio ambiente", exclamó Zutara.

Otra brigada de técnicos de la empresa YPFB Chaco, subsidiaria de la petrolera estatal, comenzaron este miércoles con los trabajos de reconocimiento de campo para el camino de acceso y la planchada a construirse para la perforación del pozo Astillero X1, situado en el municipio de Padcaya (Tarija).

El gerente de la subsidiaria, Eduardo Paz, dijo que el personal ingresó al lugar después de tener el pleno respaldo de comunidades del Distrito 11 para las actividades exploratorias en esa área petrolera.

Según el ejecutivo, el pozo a perforarse se encuentra en la zona de uso moderado y no así dentro del área de protección estricta dentro de la reserva de Tariquía.

Después de los trabajos de reconocimiento de campo, la petrolera en abril y mayo tiene previsto el relevamiento topográfico y los estudios necesarios para elaborar la ingeniería de detalle del camino de acceso y la planchada. "En el presente año se prevén las obras civiles", afirmó Paz.

YPFB Chaco planea la perforación del pozo Astillero X1 para conocer el potencial hidrocarburífero en las areniscas de las formaciones Huamampampa, Icla y Santa Rosa de carácter primario y de las formaciones Iquiri y Los Monos de la parte secundaria.

Bloqueos
Pobladores cortaron el tráfico a dos kilómetros del trabajo de Petrobras

Sin respuesta
Desde Petrobras no se refirieron al respecto pese a las consultas realizadas

EN LA JORNADA

ANTECEDENTE
En mayo de 2018, el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, aseveró que los proyectos de exploración en San Telmo y Astillero se cancelaban.

SUPERFICIE
La superficie del pozo exploratorio Astillero abarcará 14,7 hectáreas del total de la Reserva Nacional de Fauna y Flora de Tariquía, que representa al menos el 0,006%.

INSPECCIÓN
Desde la Gobernación de Tarija anunciaron el envío de una comisión al área protegida para verificar la situación y después asumir una posición al respecto tras el ingreso de las empresas petroleras.

ANÁLISIS

"Hasta ahora no se hizo ninguna consulta previa"

Fernando Campero
SENADOR DE UD

En este caso, el Gobierno de turno está contra la Constitución Política del Estado (CPE) al avalar el ingreso de una empresa transnacional, porque las cuatro leyes que avalan tal ingreso son inconstitucionales.

En ningún momento se hizo la consulta previa con pobladores y vecinos de las subcentrales campesinas que están impidiendo el paso de la empresa brasileña que debió recurrir a la fuerza con la Policía para imponerse a una medida inconstitucional para iniciar con su labor.

> **Esas cuatro leyes que avalan el ingreso de Petrobras a un área reservada son anticonstitucionales"**

Nosotros presentamos una acción abstracta de inconstitucionalidad en 2018 y siete meses después el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no aceptó la demanda, cuando se tenía argumentos sustentables y acordes a la CPE.

Asimismo, en ningún momento se consultó sobre la firma del contrato, de aprobación de leyes y el ingreso de la empresa a un área reservada como es Tariquía, que es pulmón del Valle Central del departamento.

CRISIS EN LA TELEFÓNICA CRUCEÑA

Extitular de Cotas declara y socios exigen que consejeros renuncien

La cooperativa recompone el Consejo de Administración y elige presidente a Leonardo Suárez Parada que reemplaza a Iván Uribe que pidió licencia indefinida por tema de salud

F. Rojas/E. Estremadoiro
fernando.rojas@eldeber.com.bo

ROLANDO VILLEGAS

Uribe al momento de salir de las oficinas de la Felcc. Se notó cansado y se excusó de hacer declaraciones

El expresidente de la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz (Cotas), Iván Uribe, prestó su declaración ayer, durante cinco horas, en la División Económico Financiero y Corrupción Pública de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en el marco de la investigación sobre el robo de $us 7,7 millones en la entidad. Mientras el Comité de Defensa de los Socios y Usuarios de los Servicios Públicos exige la renuncia de los miembros del Consejo de Vigilancia.

La declaración informativa de Uribe empezó a las 15:30, se extendió hasta las 20:30 y al salir de las oficinas policiales evitó referirse a la exposición que hizo a los fiscales que integran la comisión que indaga el robo en Cotas. Atribuyó extremo cansancio por la maratónica toma de declaraciones y dijo que lo hace, además, por recomendación médica.

En el marco de la toma de declaraciones se conoció que Uribe habló de temas administrativos y cuando fue interpelado por los fiscales refirió que se enteró de los hechos irregulares e inconsistencia financiera detectada en el programa *Cotas en Cuotas* después de haberse conocido los resultados de la auditoría específica realizada a dicho plan. Además, refirió que los funcionarios que fueron identificados como presuntos autores del robo fueron retirados de la telefónica.

Se tiene conocimiento de que el Ministerio Público reforzó la investigación con un equipo de cuatro fiscales. Ayer, además de Uribe, se conoció que declaró, en calidad de testigo, la auditora de la cooperativa telefónica.

Cabe recordar que en una auditoría específica a *Cotas en Cuotas* se descubrió la 'perforación' del sistema de control de dicho programa a través de solicitudes ficticias de equipos electrónicos. Hay siete funcionarios implicados de las áreas de marketing, comercialización, contabilidad, control de gestión, de ventas y demandas y mensajería.

Los presuntos funcionarios implicados son Huber G., Orlando C., Luz Marina S., Richard A., Jesús J. y Javier V.D., este último renunció voluntariamente, según Cotas, sin indicios en su contra.

Ayer, el Comité de Defensa de los Socios y Usuarios de los Servicios Públicos, se hizo eco del caso, su presidenta Gloria Calvimonte, exigió que se transparente el manejo de Cotas, sin titubeos acusó al expresidente de la institución, Iván Uribe, de ser el principal responsable del robo y cuestionó su alejamiento de la institución. "Él era el presidente del Consejo de Administración, debió vigilar y estar al tanto. Sobre él cae todo el peso", cuestionó.

Leonardo Suárez Parada es el nuevo presidente de Cotas

En esa línea, pidió la renuncia del todo el Consejo de Vigilancia de la telefónica por no fiscalizar el manejo. Y además, fue más allá al exigir que se realicen nuevas elecciones. "El Consejo de Vigilancia está para fiscalizar, pero cuidaban que nosotros (los socios), no sepamos lo que robaban. Por eso, pedimos la renuncia de los dos consejos, y que haya nuevas elecciones", dijo Calvimonte.

Mientras Carlos Alberto Egüez, presidente del Consejo de Vigilancia, restó importancia a los comentarios de Calvimonte. Explicó que en base a la auditoría que se presentó a la Fiscalía se activaron las acciones legales y administrativas, y que corresponde a la justicia determinar los grados de responsabilidad.

Egüez sugirió a sus detractores informarse primero del hecho y en base a qué documentos están actuando los fiscales. "Pero, independiente de eso, seguiremos trabajando para que se llegue a conocer la verdad y de acuerdo a nuestro mandato", afirmó.

Hay nuevo presidente

En la víspera, Cotas recompuso la estructura ejecutiva del Consejo de Administración y eligió como presidente a Leonardo Suárez Parada. Asumió el cargo, horas después de que Iván Uribe presentara licencia indefinida atribuyendo problemas de salud.

Suárez, de 42 años, es un empresario formado en Administración de Empresas, con maestrías en Gestión Tributaria e Ingeniería Financiera. Es miembro del Consejo de Administración de Cotas desde 2016. Los ejecutivos que lo acompañan en la directiva son Marcelo Áñez (vicepresidente), Eduardo Moreno (secretario) y José Daniel Hurtado (tesorero), que se mantiene en el cargo.

Ayer, los cívicos cruceños indicaron que defenderán la institucionalidad de Cotas. Luis Fernando Camacho, presidente del Comité pro Santa Cruz, dijo que la cooperativa es el reflejo de un pueblo al que nada le regaló el Estado. "El sistema cooperativo es exitoso y reconocido en todo el mundo. Eso es lo que vamos a proteger. No vamos a permitir que el Estado lo use como excusa para una intervención", indicó.

APUNTES

TELEFÓNICA VERSUS PROVEEDOR
Las investigaciones preliminares policiales revelan que más de 7.000 equipos electrónicos, el mayor volumen corresponde a televisores, fueron retirados, con destino desconocido, de las empresas proveedoras. La cifra corresponde al litigio entre Cotas y la importadora Daher.

FISCALIZACIÓN
Técnicos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (Afcoop) fiscalizan el proceso de administración de la telefónica, a raíz del caso que generó polémica en Santa Cruz.

Declaran emergencia por lluvias y evalúan daños por sequía

A escala nacional existen 5.200 familias afectadas. En Santa Cruz la sequía afecta a productores

El Gobierno declaró ayer emergencia nacional debido a los desastres naturales ocasionados por las lluvias a escala nacional. La declaratoria permitirá activar recursos adicionales y procedimientos para socorrer a los municipios y gobernaciones que están con problemas.

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, indicó que existen 61 municipios declarados en desastre o emergencia, 5.200 familias damnificadas y 59 viviendas destruidas. Precisó que los municipios más afectados están en La Paz, Chuquisaca y Potosí. En estos dos últimos departamentos las granizadas han sido severas y están causando daños de otro tipo. Los recursos para atender la emergencia son Bs 50 millones.

Defensa evaluó sequía en Pailón

Por otro lado, Defensa Civil verificó ayer los daños provocados por la sequía en los campos de pequeños productores de Pailón.

La comunidad Sinaí, distante a 20 km al noreste de esa jurisdicción municipal es la más afectada, unas 52 familias están afectadas por el fenómeno climático.

Se prevé que hoy jueves el Concejo Municipal, se declare zona de desastre natural./HV/ABI

APG NOTICIAS

La pasada semana, los militares incendiaron tres camiones con contrabando y falleció una persona

LUCHA CONTRA LA MERCANCÍA ILEGAL

Inician destrucción de vías para evitar contrabando

Tractores oruga llegaron a Pisiga y desde hoy empezarán a cavar zanjas en caminos ilegales. Militares buscan convoyes

Miguel Ángel Melendres
miguel.melendres@eldeber.com.bo

En otra estrategia para combatir el ingreso de mercadería ilegal que aflora desde Chile, el Comando Estratégico de Lucha Contra el Contrabando inicia este jueves en Pisiga (Oruro), la destrucción de caminos de herradura por donde ingresan convoyes de camiones cargados de esta mercancía, burlando los controles fronterizos con Chile.

"La maquinaria pesada llegó al final de la tarde de este miércoles. Estamos coordinando acciones para poder cumplir con la estrategia del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y que no haya ningún atropello a la población. Hemos identificado unas tres vías que serán destruidas por las orugas", informó el alcalde de Pisiga, William Colque.

Enfrentamiento

En la población, a 337 kilómetros de la ciudad de Oruro, la pasada semana murió Édgar Freddy Villegas de 40 años, oriundo de Tupiza (Potosí), que presumiblemente, trabajaba como chofer de uno de los vehículos que transportaba mercadería ilegal.

Los militares usaron sus armas de fuego para contener a un grupo grande de personas, armadas con piedras, petardos y supuestamente dinamita, que querían facilitar el paso por un lado de la carretera. Mientras se producía el conflicto, al menos 15 camiones burlaron el control y se internaron en el país.

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, lamentó esta situación, pero señaló que el comando militar que actúa bajo las órdenes del Viceministerio de Lucha contra el Contrabando, logró identificar al menos 200 camiones que esperan una oportunidad para pasar de Chile a Bolivia.

Los operativos militares esperan adelantarse a los convoyes destruyendo los caminos. El viceministro del sector, Gonzalo Rodríguez, dijo anteriormente haber contabilizado al menos 118 caminos que fueron abiertos por los propios contrabandistas para burlar el control.

"Estamos en operativos permanentes en todas las fronteras, rastreando los convoyes de contrabandistas. Tenemos un aproximado de 200 camiones esperando entrar de forma ilegal desde Chile. Si no estamos alertas, esos convoyes pueden llegar a cumplir su objetivo de ingresar mercadería ilegal. Es un operativo de 24 horas y los siete días de la semana en la frontera. Nuestros efectivos están trabajando en estos momentos", advirtió Zavaleta.

Efectos negativos

El alcalde de Pisiga lamentó que el Gobierno central los hubiera acusado de proteger el contrabando. Al contrario, aseguró que el trabajo que se realizará hoy en esa población, con la destrucción de pasos ilegales del contrabando, es una muestra de que están de un solo lado.

"El contrabando no beneficia a nuestra población. Destruye nuestros sembradíos y las calles que tenemos. Lo que nos interesa es fortalecer el servicio de comercio exterior de la Aduana en Pisiga para que no sea mayor el contrabando. Eso favorecería a nuestra gente", indicó.

CASOS PELIGROSOS

EMBOSCADA
Ayer en Villazón, el Senasag fue emboscado por contrabandistas, que pretendían recuperar un camión decomisado con mercadería ilegal.

APOYO
El Gobierno central está apoyando con recursos y equipamiento a los militares en la línea fronteriza.

PUESTOS MILITARES
Se instalan 19 puestos militares en la frontera con Chile, con una capacidad para 40 efectivos cada uno.

El Gobierno admite que la migración de datos atrasa operaciones de la Gestora

Se espera la transferencia total de la información de los aportantes en los próximos meses.

A ocho años de haber sido aprobada la Ley de Pensiones, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo aún no puede arrancar porque no concluye la migración de datos de los aportantes que están inscritos en las administradoras de los fondos de pensiones.

"No hay ninguna definición al respecto. Seguimos evaluando la situación actual del tema", dijo el ministro de Economía, Luis Arce, al preguntársele sobre el inicio de las actividades de la entidad.

El Decreto 3333 de septiembre de 2017, establece un periodo de 18 meses para el comienzo de sus actividades.

Según el experto en pensiones, David Villarreal, la población aportante tiene más dudas e incertidumbres, por esta tercera postergación.

"Siempre ha sido la misma justificación: problemas en la migración de datos. No entiendo cómo se complicaron tanto teniendo la posibilidad de comprarle el software a los fondos, evitando el problema que ahora se les presenta por la incompatibilidad del sistema que tiene la Gestora", señaló.

El analista Alberto Bonadona indicó que el nuevo retraso fue advertido anticipadamente varias veces. "Lo que demuestra la inutilidad de la fusión y con certeza, seguirá prolongando su inicio", reparó. /MAM

OTROS DATOS

LEGALIDAD
La Ley de Pensiones (065) establece un Sistema Integral de Pensiones, regula el Proceso Coactivo de la Seguridad Social y crea la Gestora Pública.

LA GESTORA
El DS 2248 constituye a la Gestora y establecía su inicio de actividades para julio de 2016.

EL SOFTWARE
La empresa panameña Sysde International viene transfiriendo los datos de las Administradoras de Fondos de Pensiones a su nuevo software.

JORGE GUTIÉRREZ

Las AFP están transfiriendo los datos de los aportes a la Gestora

Constructores rechazan nueva norma impositiva

La parte patronal y los obreros, se unieron para rechazar una resolución de Impuestos Nacionales

Luego de una reunión donde participaron representantes de la Cámara Boliviana de la Construcción (Caboco), los colegios de ingenieros y arquitectos, además de los trabajadores en la construcción, se declararon en emergencia, rechazando la resolución, RND N.° 101800000036 de 21 de diciembre de 2018 del Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) por ser perjudicial al sector de la construcción, a sus trabajadores y al desarrollo de esta actividad.

La norma impositiva, instruye a empresas constructoras o contratistas, a informar las características y costos de las obras en ejecución, bajo multa de 5.000 UFV. /MAM

Mundo

SE COMPLICA LA SITUACIÓN DEL MANDATARIO

Ante el Congreso, exabogado acusa a Donald Trump de 'corrupto y racista'

Michael Cohen puso al mandatario contra la pared durante una declaración pública ante el Congreso. Señaló que es un "corrupto", "racista", "estafador" y "tramposo". El Gobierno descalifica al exletrado

AFP y EFE
WASHINGTON (ESTADOS UNIDOS)

AFP

DOS TEMAS CLAVES
EL SILENCIAMIENTO DE MUJERES Y LA RELACIÓN CON RUSIA COMPLICAN A DONALD TRUMP

Ante el Congreso, Michael Cohen encendió el ventilador de la corrupción al más alto nivel

El exabogado personal de Donald Trump Michael Cohen llamó al presidente de Estados Unidos "racista", "estafador" y "tramposo" en un explosivo testimonio en el Congreso, en el que afirmó estar avergonzado de su década de trabajo para el magnate de bienes raíces.

Trump, que se encuentra en Vietnam para una segunda cumbre sobre desnuclearización con el líder norcoreano Kim Jong Un, respondió más temprano al testimonio de Cohen filtrado en la prensa, intentando desacreditar a su exabogado.

"Michael Cohen fue uno de los muchos abogados que me representaron (desafortunadamente)", tuiteó Trump precisando que Cohen fue inhabilitado por una Corte Suprema estatal por "mentir y por fraude". "¡Está mintiendo para reducir su tiempo de prisión!".

Plan para silenciar testigos

Cohen dijo que Trump le había encomendado un plan ilegal para silenciar a una estrella porno que decía haber tenido una relación extramatrimonial con el multimillonario, y que sabía de antemano en 2016 que WikiLeaks publicaría material para perjudicar a Hillary Clinton, dos alegaciones que el presidente ha negado.

El exasesor de Trump también dijo que el hoy mandatario dirigió las negociaciones para construir una Torre Trump en Moscú durante la campaña electoral de 2016, incluso cuando negaba cualquier vínculo comercial con los rusos.

Cohen dijo que Trump le ordenó que mintiera sobre el proyecto, y que los abogados de la Casa Blanca "revisaron y editaron" su testimonio en 2017 cuando mintió al Congreso sobre las negociaciones para la Trump Tower.

Cohen, quien ha sido condenado a tres años de cárcel por delitos relacionados en parte con su trabajo para Trump, dijo que se avergonzaba de haber ejercido una década como abogado personal del actual presidente y "reparador" de problemas delicados.

"Me avergüenzo porque sé lo que es el señor Trump. Es un racista. Es un estafador. Es un tramposo", dijo Cohen. "Hoy estoy aquí para decir la verdad sobre el señor Trump".

El presidente del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes, ante la cual testifica Cohen, el demócrata Elijah Cummings, dijo que el testimonio de Cohen era "profundamente perturbador, y que debería ser preocupante para todos los estadounidenses".

"Si es tan explosivo como parece ser, creo que es el comienzo de un proceso de juicio político", dijo a la radio NPR el representante demócrata Jackie Speier, otro miembro del panel.

El martes, Cohen pasó ocho horas a puerta cerrada en el Comité de Inteligencia del Senado, que está investigando la interferencia de Rusia en las elecciones de 2016 (ver aparte).

DE ABOGADO A DELATOR

MÁXIMA CONFIANZA
Era el abogado personal y la encarnación de la lealtad a Donald Trump, dispuesto a "recibir una bala" por su jefe. Pero desde hace 10 meses, Michael Cohen se ha convertido en el más temido de los testigos para el presidente estadounidense y en un blanco privilegiado para la Casa Blanca.

TRAYECTORIA
Desde el año pasado, Cohen ha dejado de lado el personaje del hombre de confianza que durante 10 años fue para Trump y su familia.

SALARIO
Cohen tenía un sueldo anual de 500.000 dólares y era uno de los hombres de confianza de Donald Trump.

COHEN NO TIENE PRUEBAS PERO SÍ SOSPECHAS DE LA COLUSIÓN DE TRUMP POR SUS RELACIONES CON RUSIA

Michael Cohen, exabogado personal del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer en el Congreso que no tiene pruebas específicas de que su exjefe y entonces candidato hubiera coludido con Rusia en su carrera a la Casa Blanca, pero afirmó tener sus "sospechas".

Durante el contundente testimonio de Cohen acerca de su relación profesional de una década con Trump, el exasesor del hoy mandatario dio ejemplos de cómo Trump o sus familiares tuvieron tratos con Moscú, o con personalidades rusas, durante la campaña de 2016.

"Se han planteado preguntas sobre si conozco evidencia directa de que el señor Trump o su campaña se hayan asociado con Rusia", dijo Cohen al Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes. "No, quiero ser claro. Pero tengo mis sospechas".

El exasesor, quien ya ha sido condenado a tres años de cárcel por delitos relacionados en parte con su trabajo para Trump, dijo que cree que el hoy mandatario tuvo conocimiento anticipado de una reunión de junio de 2016 entre miembros de su campaña, incluido su hijo, y una abogada rusa que vendía "basura" para perjudicar a su rival demócrata, Hillary Clinton.

AFP

Donald Trump y Kim Jong Un estrechan las manos antes de la cena ofrecida por el Gobierno vietnamita

CUMBRE PRESIDENCIAL EN VIETNAM

EEUU y Corea del Norte firman acuerdo histórico

Trump y Kim Jong Un se reunieron ayer en Hanoi. Hoy firman un acuerdo para garantizar la paz en la península coreana

AFP y EFE
HANOI (VIETNAM)

El presidente estadounidense, Donald Trump, y el máximo líder norcoreano, Kim Jong Un, sonrieron, se dieron la mano y cenaron juntos este miércoles en Hanói, expresando su optimismo de que una diplomacia a nivel personal conducirá a un acuerdo sobre las armas nucleares norcoreanas.

Antes de comenzar una reunión de dos horas y cenar juntos en un lujoso hotel en la capital vietnamita, Trump había pronosticado una cumbre "muy exitosa", que se reanudará el jueves y finalizará con una ceremonia de firma de acuerdos aún no especificada.

Este encuentro frente a frente de dos días es la segunda parte de la reunión histórica de ambos líderes en Singapur en junio, donde Trump lanzó su ofensiva de seducción para que Kim aceptara abandonar su arsenal nuclear.

Se dieron la mano y sonrieron frente a una tarima con una docena de banderas de EEUU y Corea del Norte, y respondieron brevemente a preguntas de los periodistas antes de comenzar las conversaciones personales y luego cenar.

Trump se encuentra bajo presión luego de que la primera cumbre con el líder norcoreano, en junio en Singapur, concluyera con una vaga declaración sobre "la desnuclearización de la península norcoreana", pero sin compromisos concretos.

Sus adversarios temen que Trump esté dispuesto a realizar demasiadas concesiones, incluso a costa de los aliados surcoreano y japonés, para reclamar una victoria y desviar la atención de lo que ocurre en Washington, donde su exabogado personal Michael Cohen declaró ante una comisión del Senado.

Interrogado, junto a Kim Jong Un, sobre esta comparecencia, Trump se dio la vuelta.

Un hecho poco habitual suscitó algunas tensiones con la prensa. La Casa Blanca limitó el acceso a los dos dirigentes a una pequeña cantidad de periodistas, mucho menor al "pool" tradicional que suele acceder a los encuentros para fotografías, imágenes, y alguna declaración al vuelo, para luego distribuirlas al resto de los periodistas acreditados. Ni Trump ni Kim dieron indicios precisos sobre los avances concretos que podrían ser anunciados el jueves, el segundo y último día de esta cumbre en la capital vietnamita.

Indagan asalto
Investigan el robo en la embajada norcoreana en Madrid (España)

ANÁLISIS

La dificultad de hallar un equilibrio

Miguel Jiménez
ANALISTA INTERNACIONAL

Se viene desarrollando en Hanói, Vietnam (sí, en un país "socialista" gobernado por partido único con un modelo económico elogiado por Trump), la segunda Cumbre o Encuentro de alto nivel entre los presidentes de Estados Unidos y Corea del Norte con el objetivo de avanzar en una hoja de ruta tendiente a garantizar la tan preciada "desnuclearización".

Un proceso de negociación complejo, iniciado el pasado año en Singapur, con más expectativas que resultados concretos.

A pesar de las expectativas evidentes que se tienen respecto a los resultados y anuncios de este encuentro, es importante enfatizar en que no será fácil encontrar

"Trump no esperará ayuda de Pekín y preferirá avanzar unilateralmente con miras a las elecciones"

el equilibrio interpretativo entre lo que ambas partes entienden por "desnuclearización"; de igual forma garantizar los intereses nacionales de ambos países resulta difícil de alcanzar en un conflicto que conlleva temas de seguridad nacional, armas nucleares y sanciones económicas.

Si el encuentro llegase a concluir con anuncios de una declaración de paz en la península coreana o con el compromiso norcoreano de inutilizar su centro de investigación nuclear de Yongbyon, podríamos considerarla exitosa.

No obstante, la cuestión de Corea del Norte compromete la relación de Washington con China en el ámbito geopolítico.

AFP

Ricardo Blázquez, en Madrid

Iglesia española delega casos de pederastia

El presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Ricardo Blázquez, descartó iniciar una investigación del historial de abusos a menores en la iglesia del país y delegó la responsabilidad a las 70 diócesis que la conforman.

"La Conferencia Episcopal no tiene autoridad sobre las diócesis para hacer este tipo de estudio. Que cada diócesis haga lo que considere oportuno", dijo Blázquez en una rueda de prensa para valorar la cumbre histórica celebrada la semana pasada en el Vaticano. Tras largos años de silencio, la Iglesia española se enfrenta a un goteo constante de denuncias.

EEUU exige votación hoy sobre la crisis en Venezuela

Estados Unidos someterá a votación en el Consejo de Seguridad de la ONU hoy un proyecto de resolución que reclama elecciones presidenciales en Venezuela y el ingreso "sin trabas" de ayuda humanitaria, dijeron diplomáticos.

El proyecto de resolución asegura que es necesario impedir un mayor deterioro de la situación humanitaria en Venezuela y llama al "ingreso sin trabas de ayuda" en acuerdo con los principios humanitarios.

Gobierno de Ortega libera a más de 100 presos políticos

Se abrió el diálogo entre opositores y el Gobierno de Daniel Ortega sobre las elecciones presidenciales

El Gobierno nicaragüense de Daniel Ortega hizo un gesto y liberó a decenas de "presos políticos" ayer antes del inicio de una nueva ronda de negociaciones entre el gobierno y la oposición para buscar una salida a la grave crisis política y económica que sacude el país.

"Se habla de cien personas liberadas. Solo en la CPDH tenemos 51 personas secuestradas,

Ambulancias llevan a los liberados

porque no tienen ningún proceso y están detenidos de manera ilegal", afirmó a la AFP el abogado Marcos Carmona, presidente de la Comisión permanente de Derechos Humanos (CPDH).

Se trata de parte de los más de 700 manifestantes detenidos por participar en las protestas que estallaron en abril pasado contra el gobierno de Daniel Ortega. Se desconoce en qué condiciones jurídicas fueron liberados.

"Me dijeron que me dieron casa por cárcel", expresó Carlos Valle, uno de los liberados, quien dijo sentirse "feliz" de estar de nuevo en su casa.

Un fotógrafo de la AFP observó que los detenidos eran entregados por agentes penitenciarios en sus respectivas casas.

Sociedad

FOTOS: JORGE GUTIÉRREZ

ESPECTÁCULO PARA LA FAMILIA CIENTOS DE PERSONAS SE DIERON CITA EN EL CAMBÓDROMO POR EL CORSO CULTURAL

Bailarines vestidos a lo 'camba de antaño' hacen su paso por el palco del jurado calificador

EN EL CAMBÓDROMO

Niños y jóvenes danzarines se lucieron en el corso folclórico

Unos 40 grupos deleitaron al público con sus vistosas vestimentas y vigorosos brincos al son de ritmos del oriente boliviano. Hoy, también en el cambódromo, se escenificará el Corso Intercultural Autóctono

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@eldeber.com.bo

Unos 40 grupos de danzarines, deleitaron al público con sus coreografías multicolores al hacer su paso anoche en el cambódromo al son de ritmos orientales en el Gran Corso Cultural 2019, organizado por la Asociación de Grupos Folclóricos de Santa Cruz (Agfocruz).

Cerca de 2.000 niños y jóvenes integrados en seis grupos infantiles, en dos de provincias y en 32 locales, se lucieron ataviados con lanzas, cruces, tipois, sombreros, cambas vestidos de blanco y otros ornamentos que representaron a las cuatro regiones del departamento.

El público disfrutó de danzas tradicionales, populares, producciones sobre etnias, mitos y leyendas, además de fantasías carnavaleras. Exhibieron sus números desde el séptimo hasta el quinto anillo liderados por la reina del Corso Cultural 2019, Paola Andrea Tórrez I.

"Nosotros ejecutamos danzas netamente regionales; promocionamos la cultura de las cuatro regiones de Santa Cruz", manifestó José Chuvé, miembro organizador de Agfocruz.

Los grupos participaron pensando en obtener el primer lugar, pues el jurado integrado por Rubén Poma, Nino Gandarilla, Carlos Uriarte, Carlos Quiller, José Antonio Aguilar, John Torres, Elvia López y Wilber Ojeda, estuvo atento para seleccionar a los mejores y de esa forma premiarlos.

El mal tiempo
La lluvia asomó anoche a los bailarines en el corso en el cambódromo

Carnaval sin excesos
Promocionan las autoridades, la ACCC y la comparsa coronadora

Las expresiones de los mitos y las leyendas tuvieron lugar anoche

Entre los conjuntos protagonistas estuvieron Montero, Warnes, Liberarte, Luna Chaqueña, Cambas Renovados y Hamacas (infantiles); Esplendor Bolivianos, Karo Monje, Orígenes y Tradiciones, Ritmo Boliviano, Grupo 26, Nueva Esperanza, Expresión Cruceña, Pirae Porá, Encanto de mi Tierra, Impacto Cruceño, Lazos Chaqueños, Jenecherú, Cuñataí, Cambetetú, Love Dance, Hermanos Cavanis, Abdei y otros.

Una llovizna persistente no le restó brillo al espectáculo.

Hoy, el Corso Autóctono 2019
Otra fiesta cultural está marcada para esta noche, desde las 19:00, también en el cambódromo. El Gran Corso Autóctono Intercultural Autóctono 2019 que, sin ser declarado, viene a ser un patrimonio cultural del Estado, pues también respira ritmos orientales, con el aditamento de danzas vernaculares de tierra adentro, con la participación de bailarines originarios de poblaciones nativas de Santa Cruz.

1. Una pareja del grupo Luna Chaqueña en acción

2. Bailarinas infantiles disfrutaron de la fiesta

DURANTE LOS TRES DÍAS DE JOLGORIO

Unos 12.000 policías y civiles darán seguridad

Se dispuso que la plaza principal y el patrimonio histórico de la capital cruceña estarán cerrados para los carnavaleros

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@eldeber.com.bo

Más de 12.000 personas, entre uniformados de la Policía, militares, funcionarios municipales y guardias privados, están listos para dar seguridad en el Corso cruceño 2019, a realizarse este sábado, y durante los tres días de mojazón del Carnaval.

Así se informó luego de una reunión de coordinación del Comité Impulsor del Carnaval y de un encuentro entre autoridades de la fuerza del orden y la Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras (ACCC), llevado a cabo ayer por la tarde.

Se sabe que la Policía departamental acuartelará a 3.000 uniformados para distribuirlos por turnos en el corso y los tres días de jolgorio en la ciudad.

"La Policía dispondrá de 3.000 efectivos, la Policía Militar de 500, la ACCC de 800 guardias privados y el Gobierno Autónomo Municipal de unos 7.300 funcionarios de distintas unidades. Cerca de 12.000 personas participarán en el control y la seguridad en el desarrollo del corso y los días de Carnaval. Exhorto a las personas que no se excedan en el consumo de bebidas alcohólicas y que participen de un Carnaval alegre, seguro y limpio", dijo Fernando Calderón, asesor de Seguridad Ciudadana del municipio.

Asimismo, la presidenta del Concejo Municipal, Angélica Sosa, informó de que la plaza principal 24 de Septiembre y el centro histórico de la ciudad estarán cerrados al público para evitar daños.

Roxney Borda, jefe del Departamento de Emergencia Municipal (DEM), manifestó que su personal está listo para atender cualquier tipo de emergencia durante la fiesta grande. También informó que realizarán inspecciones a las graderías, camarotes y tarimas a fin de que los organizadores cumplan con las exigencias de seguridad.

Fernando Zabala, uno de los organizadores del evento, manifestó que alrededor de 80 agrupaciones darán color y algarabía a la fiesta carnavelera autóctona que lleva a cabo su novena versión.

El recorrido está marcado del sexto al quinto anillo en el cambódromo y se garantiza la presencia de fraternidades de los cinco pueblos originarios del departamento: ayoreos, yuracaré, mojeño, chiquitano y guaraní.

"Participarán los yarituses, las mamas de Guarayos, los abuelos de San José de Chiquitos y un grupo de San Antonio de Lomerío con una danza típica y muy antigua. Además, danzarán 20 grupos de ballet folclórico de las provincias", indicó Zabala.

Seguridad para el corso grande

La Policía sostuvo ayer una reunión con la directiva de la Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras (ACCC) para afinar los últimos detalles en materia de seguridad para el Gran Corso Cruceño 2019.

Se supo que la Policía desplazará 3.000 agentes para el corso y los tres días de jolgorio. En el cambódromo asegurará el perímetro con 1.000 policías en 14 vehículos grandes, 24 motos y un helicóptero, además de la vigilancia por vía área con drones.

Por su parte, la Alcaldía, la ACCC y el Ejército darán seguridad con guardias municipales, guardias privados y soldados.

Comerciantes

Hay plazo hasta mañana para sacar permiso para vender en el cambódromo

ASÍ SE CONTROLARÁ EL CENTRO CITADINO EN LOS DÍAS DE MOJAZÓN

Habrá policías en las principales vías de acceso a la zona céntrica. También se hará monitoreo a través de drones

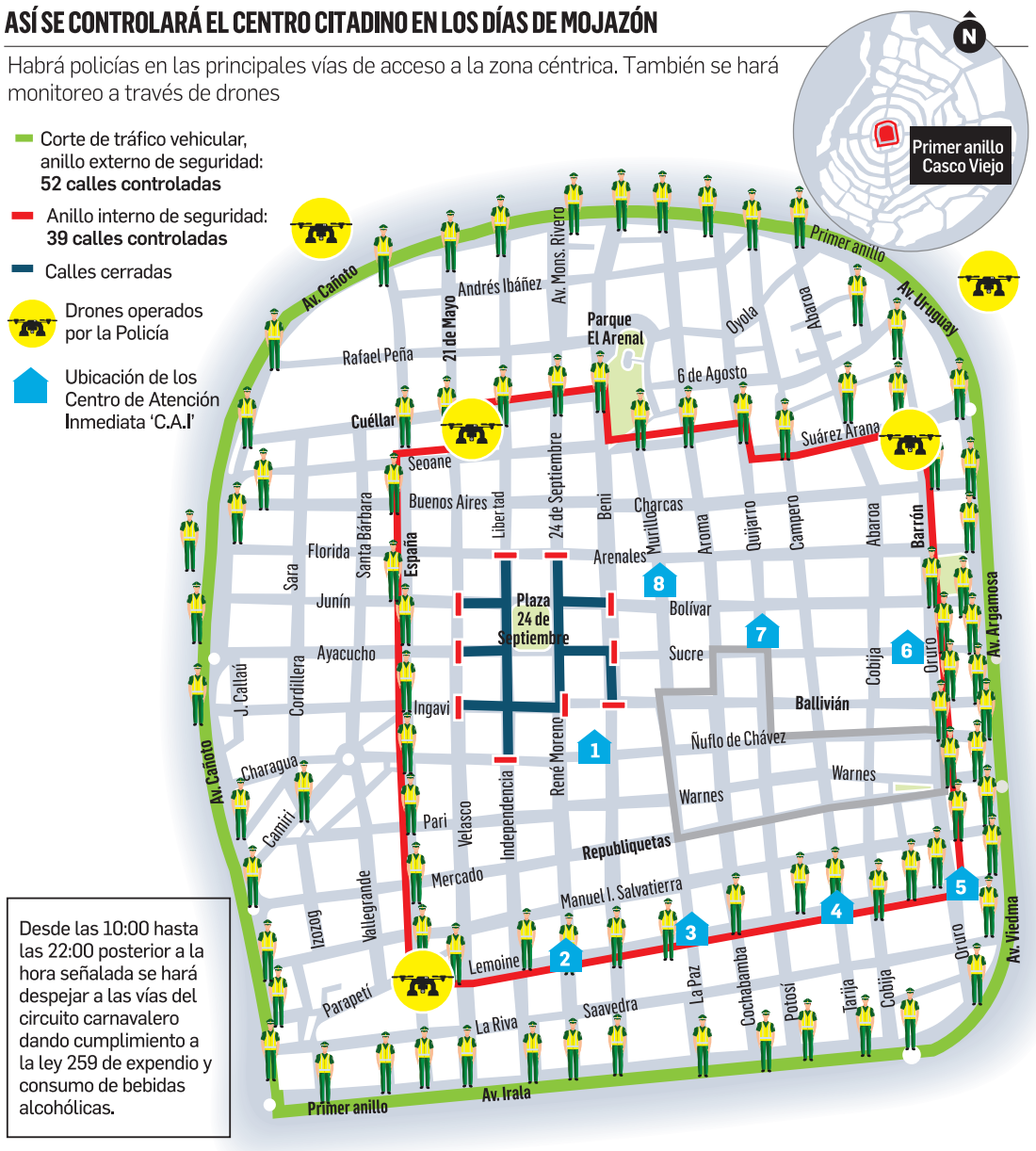

Desde las 10:00 hasta las 22:00 posterior a la hora señalada se hará despejar a las vías del circuito carnavalero dando cumplimiento a la ley 259 de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

FUENTE: POLICÍA DEPARTAMENTAL

INFOGRAFÍA: ALEXANDRA GUZMÁN

BREVES

En San José

Coronaron a la reina infantil Fabiana Montero

En San José de Chiquitos coronaron a la carismática reina infantil Fabiana Montero Rocha. Participaron niños comparseros y varias bellezas, como Leidy M. Ortiz Zeballos, reina del Carnaval josesano 2019, y María Luz Faldín S., reina del Carnaval de antaño./LC

En Oruro

Equipan a la Policía para brindar seguridad

La Alcaldía de Oruro entregó equipamiento a la Policía, que incluye cámaras, drones y retenes móviles para garantizar la seguridad durante la festividad del Carnaval en esa ciudad, con una inversión de Bs 1,6 millones. /ABI

Fiesta de comadres

La celebración tarijeña será en Real Santa Cruz

El jueves de Comadres es una de las actividades más esperadas del Carnaval chapaco. Hoy, en Santa Cruz, el festejo oficial será desde las 19:00, en el estadio de Real Santa Cruz, organizado por la Asociación de Residentes Tarijeños.

En Pailón

25 comparsas darán color en el Carnaval

Marcia I fue coronada reina del Carnaval 2019 de Pailón en una noche de baile y desfile de hermosas reinas de las agrupaciones carnavaleras. Este sábado, seis comparsas infantiles y 19 de mayores darán inicio a las carnestolendas. La Alcaldía premiará a las mejores./HV

Escenas&Cultura

CH'ILA JATUN

En un mensaje a sus fanáticos, el grupo publicó : "Esperamos haber sido dignos de ese gran respaldo que nos brindaron"

CRITICAN LA LETRA DEL TEMA

Viña del Mar, con sabor agridulce para Bolivia

A pesar de la buena respuesta del público, la canción de Ch'ila Jatun no convenció al jurado de la competencia folclórica

Marcelo Suárez R.
marcelo.suarez@eldeber.com.bo

Una sensación agridulce deja la participación de Ch'ila Jatun en Viña del Mar. Aunque el público que votó el martes, vía celular, les dio el mayor puntaje (5.1), el grupo cochabambino, que compite con la canción *Me cansé de amarte*, solo obtuvo del jurado un promedio parcial de 6.0 (en la primera jornada consiguió 5.5.) frente a los 6,5, del chileno Bejamín Walker y los 6.7 de los argentinos de Destino San Javier.

El conjunto boliviano recibió apoyo en sus redes sociales, pero también críticas de varias personas que hablan de un nuevo fracaso en el certamen chileno y lo atribuyen al contenido y la melodía de la canción, un chuntunqui cuya letra dice: "Quiero embriagarme y olvidar lo que pasó, es tan extraño el corazón".

"Salimos satisfechos, la puntuación más grande que podemos tener, más allá de la de un jurado, es la de nuestro público. Y el martes se demostró que el apoyo que tenemos es masivo", indicó el mánager del grupo, Wilson Hermosa.

Respecto al papel de Ch'ila Jatun en Viña, el productor Vladimir Suárez comentó: "Nuestra canción participante creo que se volvió a ver en desventaja al lado de otras letras (e interpretaciones) muy bien logradas. Entiendo que la invitación fue directa, pero perdimos una oportunidad de llevar una mejor canción, además, nos hace falta arriesgarnos".

Una muestra de dos residencias en Kiosko

Serena Liliana Vargas y Fernando Godoy exponen en la galería de la calle Arenales # 315

Los artistas en residencia Fernando Godoy (Chile) y Serena Liliana Vargas (Bolivia) presentan la muestras *Jach'aqhana* y *Transparente e imposible*, proyectos que realizaron durante su estancia en Kiosko Galería (Arenales # 315)

Godoy se enfoca en una investigación artística sobre modos de conocimiento no racionales y la investigación de energías invisibles, mientras que Vargas propone un proyecto abierto de posibilidades de reflexión acerca de la ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (Ley 348).

KIOSKO

Las muestras titulan Jach'aqhana y Transparente e imposible

Iñárritu presidirá el Festival de Cannes

El oscarizado cineasta Alejandro González Iñárritu presidirá el jurado del Festival de Cannes, que se celebrará en mayo, convirtiéndose en el primer mexicano en asumir esa prestigiosa responsabilidad. El anuncio se realiza tres días después de que su compatriota Alfonso Cuarón ganara tres Óscar por *Roma*.

Un viaje al reino del jaguar en la Calleja

Los jueves de poesía en la Calleja proponen sumergirse esta noche (20:00) en la cultura guaraní, gracias a la presencia del investigador, filósofo, traductor y compositor Herlan Ayreyu Cuéllar. Leerán poemas Melissa Sauma, Antonio Chávez, Tito Saldaña y Puky Gutiérrez. El arte estará a cargo de Elio Solar.

CARTELERA

CINEMARK

SALA VIP: JAMÁS LLEGARÁN A VIEJOS (SUB +14) 14:10/19:00/21:30
SALA VIP: OBSESIÓN (DOB +14) 12:30/15:00/17:30
SALA VIP: OBSESIÓN (SUB +14) 20:00/22:30
EL MANICOMIO (DOB +14) 11:50/14:10/16:20/18:30/20:40/22:50
MALIGNO (DOB +14) 13:10/15:30/17:40/20:00/22:20
ATENTADO EN EL ESTADIO (DOB +14) 12:20/14:40/17:00/19:30/21:50
SALA VIP: GREEN BOOK (SUB +14) 13:30/16:20/19:10/22:00
EL ARRULLO DEL DEMONIO (DOB +14) 12:10/14:20/16:30/18:30/20:40/22:50
GREEN BOOK (DOB +14) 22:30
AHÍ VIENE EL CASCARRABIAS (DOB TP) 13:20/15:40/18:00
SALA VIP: ALITA BATTLE ANGEL (3D SUB +14) 14:00/19:30
SALA VIP: UN LADRÓN CON ESTILO (SUB TP) 16:40
SALA VIP: BEAUTIFUL BOY (SUB +14) 13:00/15:40/18:20/21:00
SALA XD: ALITA BATTLE ANGEL (XD DOB +14) 11:30/14:10/16:50/19:30/22:10
SALA XD: ALITA BATTLE ANGEL (XD-DBOX DOB +14) 11:30/14:10/16:50/19:30/22:10
FELIZ DÍA DE TU MUERTE 2 (DOB +14) 17:30/19:50/22:00
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 11:40/12:30/14:00/15:00/16:30/17:20/19:00
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DBOX DOB TP) 11:40/14:00/16:30/19:00
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14) 12:40/18:00/20:20
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP) 14:40/17:00/19:20/21:40
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP) 12:50/15:10
TERREMOTO 8.0 (DOB +14) 22:30
AHÍ VIENE EL CASCARRABIAS (DOB TP) 12:10
EL ARRULLO DEL DEMONIO (DOB +14) 22:40
GREEN BOOK (DOB +14) 19:40/21:30

HORARIOS DE ESTRENO ÚNICAS FUNCIONES MIÉRCOLES 06 DE MARZO 2019
SALA VIP: CAPITANA MARVEL (3D SUB TP) 22:10
SALA VIP: CAPITANA MARVEL (3D DOB TP) 22:20
SALA XD: CAPITANA MARVEL (3D XD DOB TP) 22:00
SALA XD: CAPITANA MARVEL(3D XD - DBOX DOB TP) 22:00

MULTICINE

ESPECIAL ÓSCAR 2019:
·ROMA (DOB +16) 15:30/20:30/23:05
·GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (DOB TP) 17:10
·GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (SUB TP) 12:30/19:40
·SPIDER-MAN: UN NUEVO UNIVERSO (DOB TP) 18:10
EL MANICOMIO: LA CUNA DEL TERROR (DOB +14) 12:00/14:00/16:00/18:00/20:10/22:10
ATENTANDO EN EL ESTADIO (DOB +14) 13:10/15:20/19:50/22:00
MALIGNO (DOB +14) 14:30/16:50/21:10/22:50
OBSESIÓN (DOB +14) 12:20/14:40/19:00/23:05
JAMÁS LLEGARÁN A VIEJOS (SUB +14) 19:30
AHÍ VIENE EL CASCARRABIAS (DOB TP) 12:50/17:20
EL ARRULLO DEL DIABLO (DOB +14) 15:00/22:15
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN3 (XL Laser Experience DOB TP) 13:00/15:15/17:40/20:00/22:20
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 12:00/16:40/18:50
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP) 13:20
JEFA POR ACCIDENTE (DOB TP) 17:30
FELIZ DÍA DE TU MUERTE (DOB +14) 12:10/16:30/18:40/20:50
BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA (DOB +14) 14:10/21:20
GLASS (DOB +14) 14:50/21:30

CINE CENTER

OBSESION (DOB +14) 11:15/13:15/13:35/15:55/17:55/18:15/20:15/20:35/22:55
JAMAS LLEGARÁN A VIEJOS (SUB +14) 11:05/12:55/13:15/15:25
EL ARRULLO DEL DEMONIO (DOB +14) 17:35/19:15/19:40/21:45
ATENTADO EN EL ESTADIO (DOB +14) 12:05/14:00/14:20/16:35/18:30/18:50/20:45/21:05
EL MANICOMIO: LA CUNA DEL TERROR (DOB +14) 12:30/14:10/14:30/16:30/18:10/18:30/20:10/20:30/22:30
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP) 11:00/13:00/13:25
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (3D ATMOS DOB TP) 13:00/15:20/17:15/17:40/19:35/20:00/22:20
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGON 3 (DOB TP) 12:35/14:30/14:45/17:10/19:05/19:30/21:50
GLASS (DOB +14) 17:40/20:00/20:20/23:00
TERREMOTO 8.0 (DOB TP) 12:10/14:10/14:35/16:55/18:55/19:15/21:40
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14) 12:25/14:20/14:40/17:00/18:55/19:20/21:35
BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA (3D ATMOS DOB +14) 11:30/13:45/14:10/16:50/19:05/19:35/22:15
BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA (DOB +14) 11:05/13:20/13:45/16:25/18:40/19:05/21:45
MALIGNO (DOB +14) 12:45/14:30/14:50/16:55/18:40/19:00/21:10
FELIZ DÍA DE TU MUERTE 2 (DOB +14) 15:50/17:40/18:05/19:55/20:15/22:25
UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (DOB +14) 12:30/14:50/15:10/17:30/18:00/20:20/20:40
AHÍ VIENE CASCARRABIAS (DOB TP) 11:10/13:00/13:20/15:30

CINE BELLA VISTA

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP) 14:30
SIN SALIDA 2D 9:20/21:00
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN (DOB TP) 15:15/16:30/17:15
BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA (DOB +14) 19:15
GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (DOB TP) 19:30/21:40
FELIZ DÍA DE TU MUERTE (DOB +14) 21:30

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO: 22:00
VOTO POR OSO

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00
CARNAVAL ELECTORAL

CBA

SÁBADO 23: 20:00 **MURALLA**
Entrada Bs 25

RESOLUCIÓN DEL SECTOR CONSTRUCTOR DE BOLIVIA

El día miércoles 27 de febrero de 2019 en la ciudad de La Paz y a convocatoria de la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción de Bolivia (CSTCB) se reunieron representantes de las instituciones gremiales de trabajadores, empresarios y profesionales que desarrollan su actividad en el sector de la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia para tomar una posición frente a la Resolución Normativa de Directorio RND N° 101800000036 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

Como resultado de las deliberaciones y debates de la reunión se alcanza la siguiente Resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el 21 de diciembre de 2018 ha emitido la Resolución RND N° 101800000036 "Reglamentación para la preparación y envío de información por contribuyentes que realizan la actividad de construcción de bienes inmuebles".

Que, la Resolución RND N° 101800000036 del SIN ha sido elaborada sin la participación de los actores que forman parte del sector de la construcción de Bolivia, por lo tanto sin alcanzar ningún acuerdo o consenso con los mismos.

Que, los alcances de la Resolución RND N° 101800000036 del SIN contienen definiciones imprecisas, contradictorias e incompletas, así como errores y vacíos que van a afectar a todo el sector de la construcción nacional, asimismo, se refleja en la norma un desconocimiento de los procedimientos técnicos, administrativos y contables que se generan en las distintas obras, ya que la información solicitada por la Administración Tributaria no guarda relación con los datos emergentes de la realidad en el desarrollo de una obra. Afectando de esta manera a las empresas medianas y pequeñas, así como a los trabajadores que verán limitada la contratación actualmente existente, con lo que se generarán perjuicios al desempeño de la economía nacional.

Que, el sector de la construcción nacional ha mostrado un compromiso firme con el desarrollo del país permitiendo la ejecución del Programa de Inversión Pública más alto de la historia, así como cumpliendo con sus obligaciones tributarias como lo demuestra el aumento de las recaudaciones de la actividad "construcción y obras públicas" que han pasado de ser el 1.5% de la recaudación el año 2006 al 5.1% el año 2016.

Que, desde el año 2011 el sector de la construcción ha sido responsable de la creación de casi el 40% de los nuevos empleos generados por año, dando trabajo al 9% de las personas ocupadas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Que, el sector de la construcción es una actividad económica transversal que mantiene relaciones y encadenamientos con 17 otros sectores de la actividad económica nacional.

Que, el sector de la construcción y todos sus integrantes siempre han desarrollado sus actividades con los más altos niveles de transparencia y ética, presentando adecuadamente y en forma oportuna la información solicitada por las instituciones públicas llamadas por Ley.

Que, adicionalmente al tema de la Resolución de Impuestos Nacionales el sector de la construcción tiene una agenda de temas pendientes de resolver con las autoridades nacionales para un mejor desarrollo de nuestras actividades y de la economía nacional.

Que, es importante que se prioricen los temas de la agenda para tratar con el Gobierno y que la misma sea impulsada por todos los actores del sector de la construcción de forma agrupada y unida.

POR TANTO;

Las instituciones que formamos parte del sector de la construcción de Bolivia abajo firmantes, en la reunión sostenida en la ciudad de La Paz el día miércoles 27 de febrero de 2019, de forma unánime

RESUELVEN:

1°.- Rechazar la Resolución RND N° 101800000036 de 21 de diciembre de 2018 del Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales por ser perjudicial al sector de la construcción, a sus trabajadores y al desarrollo futuro de esta actividad.

2°.- Conformar un Bloque de Unidad entre todos los actores del sector de la construcción de Bolivia abajo firmantes, que sea encabezado por la Confederación Sindical de Trabajadores de la Construcción de Bolivia (CSTCB).

3°.- Que todas las gestiones que realice el sector de la construcción con las autoridades del Nivel Central del Estado sobre la Resolución RND N° 101800000036 sean realizadas por el Bloque de Unidad.

4°.- Solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Servicio de Impuestos Nacionales la organización de una mesa técnica para discutir los alcances cuestionados de la Resolución RND N° 101800000036, anulando la misma mientras no se genere un consenso nacional.

5°.- Todas las instituciones firmantes de la presente Resolución nos declaramos en ESTADO DE EMERGENCIA ante la situación creada por la aprobación de la Resolución RND N° 101800000036 de 21 de diciembre de 2018, y no descartamos la aplicación de otras medidas en el futuro inmediato si no se soluciona este problema.

Es dado, en la sede de la Confederación Sindical de Trabajadores de la Construcción de Bolivia (CSTCB) de la ciudad de La Paz a los 27 días del mes de febrero del año 2019.

Comité Ejecutivo Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción de Bolivia y sus 9 Federaciones Departamentales

Cámara Departamental de la Construcción de Potosí (Cadeco Potosí)

Colegio de Ingenieros Civiles de Bolivia CIC Bolivia

Cámara de la Construcción de Santa Cruz (CADECOCRUZ)

Cámara Bolivia de la Construcción CABOCO

Colegio de Arquitectos de Bolivia

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

Respetar el proceso electoral

El Gobierno ha planteado con claridad su disposición a modificar a su antojo la fecha de las elecciones generales, la cual se estima que sea el próximo 27 de octubre. El argumento planteado por el oficialismo es que las mismas coinciden con las elecciones en Argentina, país donde residen cientos de miles de migrantes bolivianos que tienen doble nacionalidad y se verían dificultados para votar en dos procesos electorales.

Técnicamente hablando, el argumento luce razonable; sin embargo, el mismo parece traslucir un cálculo político a favor del partido político en función de gobierno, que vuelve a mostrar los riesgos que tiene para la democracia la manipulación de los procesos electorales por un Gobierno que ha disuelto la línea que separa a los poderes del Estado con el afán de perpetuarse en el poder.

La posibilidad de que el resultado de las elecciones argentinas (donde la expresidenta Cristina Fernández aparece como desafiante frente a Mauricio Macri) pueda influir en el sentir de los bolivianos formaría parte de los cálculos detrás de la decisión de modificar la fecha electoral.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) tiene todavía en sus manos la decisión de convocar a las elecciones que deben ser en octubre, aunque todavía no se ha señalado una fecha oficial. En 2015, los comicios de Argentina y Bolivia se realizaron el mismo mes, aunque en fechas diferentes.

El Tribunal Constitucional (TCP) dio cabida a las expectativas del MAS, mediante un fallo que reconoce el supuesto "derecho humano" del actual mandatario a ser elegido como cualquier otro ciudadano. Y ese es el único argumento válido para el oficialismo, en contra de la voluntad popular expresada en las urnas durante el referéndum del 21 de febrero de 2016.

Hay que recordar que el TSE aceptó las candidaturas del presidente Evo Morales y de su acompañante, Álvaro García Linera, desconociendo los resultados de esa consulta y contra artículos de la Constitución que niegan una tercera reelección consecutiva. Tras ello, convocó a elecciones primarias, que ahora son el argumento del MAS para decir que sus postulantes son legales.

En este escenario, los ciudadanos vemos azorados cómo el Ejecutivo ha conseguido que dos poderes del Estado fallen a favor del poder político del MAS, que pretende mantenerse en el mando del país a toda costa. Ahora, existe el temor de que el accionar de esos tribunales, que deberían ser imparciales, sigan favoreciendo al MAS. En ese sentido, el riesgo sobre la democracia es más que evidente. Así ocurrió en Venezuela y Nicaragua, donde los gobiernos manipularon la Constitución, las instituciones y los procesos electorales con el mismo fin: mantener un esquema de poder a espaldas de la voluntad popular. Frente a las maniobras, los ciudadanos mantienen en sus manos la defensa de la democracia, que es acechada de manera peligrosa.

Candidato a la mala

Álvaro Puente Calvo
¿USTED QUÉ OPINA?

Las primarias no sirvieron para lo que se las inventó. Ni a medias. Evo quería que su partido le diera el sí que le negó la patria y lo nombrara oficialmente. La mayoría de sus incondicionales no fueron ni a las urnas y, de los pocos que fueron, muchos anularon su voto con rabia. En lugar de ser refuerzo del delito judicial, fueron llamativo termómetro del descontento que cunde, incluso dentro del MAS. A pesar de todo, los jerarcas, fijos en la ruta, siguen empeñados en apoderarse, por las buenas o por las malas, del gobierno de este pobre país.

Les dolió en el alma el referendo de hace tres años. Se inventan historias, fabrican argumentos que solo creen ellos, porque no pueden aceptar la decisión nacional. La borrachera de poder les ha dejado una grave lesión cerebral que les impide vislumbrar un futuro que no sea en el trono.

Para gobernar es imprescindible conocer la realidad, entenderla, ser capaz de vislumbrar los caminos que se irán presentando ¿Cómo van a entender, si no pueden escuchar lo que dijo el pueblo? Han hecho sondeos. Han leído lo que hicieron otros. Tienen a diario las noticias que muestran un país que se les aleja permanentemente, que se distancia del que antes fue su esperanza. Pero no pueden asumirlo. Solo leen lo que quieren leer, no lo que está escrito. Tienen defensas internas que impiden que se les derrumbe el castillo de naipes. Solo captan lo que sintonizan con su ilusión indestructible de quedarse de por vida en el poder supremo.

El malestar crece porque las palabras son las mismas de siempre, mientras la realidad no cambia, no avanza. Crece el malestar porque choca y molesta la soberbia. Molesta que la sed de poder supere todo límite y rompa la racionalidad. Cunde la decepción porque solo se escuchan y se contemplan a sí mismos.

Evo arrastraba a la inmensa mayoría del país hasta que el referendo abrió una rendija que permitió descubrir que brotaba el desencanto. Aunque fue derrota, le llamaron empate y se autoconvencían de que no había existido, pero el malestar crecía, aumentaba. En las sucesivas ocasiones se convirtió en estruendo, pero ni así fueron capaces de oírlo, no pueden verlo. Sueñan que es un empate.

La mejor consecuencia de la ceguera es que no hace falta gastar recursos ni esfuerzos en propaganda. El presidente y su séquito se encargan ellos solos de dar motivos para la rebeldía. Si duele la prepotencia, encarcelan al que les recuerda el 21F. Si da ira que se manipule la justicia, llevan a juicio a los que se les oponen y premian a sus delincuentes. Si criticamos el despilfarro y la corrupción, hacen gala de arbitrariedad y derroche. Y, si nos olvidamos de los problemas políticos, traen por los pelos cualquier pretexto para demostrar soberbia o abuso de poder o despilfarro o arremeten con furia desmedida contra cualquier indefenso ciudadano porque sí.

Lo que tendrán que aceptar será el voto que los castigue y que les abra a la fuerza los ojos.

¿Y ahora quién podrá defendernos?

Éricka Brockman
DESDE EL FARO / POLITÓLOGA

Ingenuos quienes se sorprenden, y cínicos los que justifican la arbitraria advertencia que hiciera el ejecutivo de los productores del trópico de Cochabamba, Leonardo Loza, a los candidatos opositores de no garantizar su seguridad si ingresan a esa región en la campaña electoral. Con similar tono, la máxima dirigencia sindical campesina y de las autodenominadas comunidades interculturales ratificaron este extremo. Insólito que la dirigencia social más empoderada del país argumente que no podría controlar la reacción de sus bases, personalizando su amenaza en la figura de Carlos Mesa.

Sospecho que es a la inversa. Lejos de promover una pedagogía democrática en sus organizaciones, su dirigencia se encargó de abonar orgánica, sistemática e impunemente el germen de la violencia en contra del adversario político. Su victimización, al evocar la violencia registrada en la erradicación de la hoja excedentaria, ya no convence. Lamentablemente, el trópico de Cochabamba escaló a la condición de territorio ocupado sin otra ley que la de su dirigencia sindical, la cual otorga a sus determinaciones mayor jerarquía que los derechos constitucionales reconocidos. ¿Separatismo de nuevo cuño? El amedrentamiento pasó del dicho al hecho.

En las elecciones nacionales de 2014, Unidad Demócrata no presentó candidato uninominal en Chapare. Los potenciales aspirantes tenían miedo a las represalias del MAS. En 2015, candidatos electos fueron expulsados a empellones por haber sido candidato de un frente opositor. Ocurrió en el encuentro de las federaciones cocaleras siendo testigo el vicepresidente García Linera.

En 2018, la dirigencia de Chapare impidió el ingreso del Tribunal Internacional de los derechos de la Naturaleza al polígono 7, avasallado hace mucho por colonos cultivadores de la hoja de coca. Hace unos días, la oficina de Naciones Unidas encargada del crimen y delitos de narcotráfico, reportaba que Cochabamba es el epicentro de los laboratorios de purificación de cocaína. ¿Será que esa región se convirtió en el agujero negro y bastión del 'proceso de cambio' sustentado en un sindicalismo antagónico al pluralismo democrático?

¿Podrá el Órgano Electoral defendernos? Su misión es garantizar el ejercicio pleno de los derechos políticos y la igualdad en la competencia electoral. ¿Qué decisiones y medidas preventivas adoptó o adoptará para sancionar o revertir esta reiterada inconducta? De no hacerlo, temo que será una raya más al tigre, ya que este órgano del Estado naufraga en el mar de la desconfianza y el sentimiento de indefensión ciudadana.

"Me encanta la idea de la retroalimentación y una vía de doble sentido, algo que es muy moderno. Aunque creo que a veces sabemos demasiado sobre nuestros ídolos y eso arruina el sueño".

ELIZABETH TAYLOR *(1932-2011) actriz*

Al candidato "le falta calle" o "le falta redes"

María Teresa Zegada
POLITÓLOGA

La crítica mutua entre el vocero del partido de gobierno y el candidato Mesa respecto a su presencia o ausencia en las calles, nos lleva a pensar en los cambios que se han producido en las formas y en los lugares donde se gestiona la política en momentos electorales, tanto desde el candidato como desde el ciudadano.

La esfera pública se ha extendido y ampliado de maneras inimaginables, como también los elementos simbólicos que entran en el juego político electoral y, en particular, los medios para llegar a la población y recoger sus expectativas. Los viejos panfletos -aunque eventualmente se utilizan- han sido reemplazados por los mensajes en Twitter o WhatsApp, los grandes discursos programáticos de muchas páginas fueron cambiados por decálogos concretos, unas cuantas ideas fuerza o la difusión creativa de memes cargados de contenido político. Los debates ideológicos han mutado hacia el intercambio de mensajes cortos y contundentes en una dinámica veloz y al mismo tiempo fugaz en el mundo de las redes sociales.

El uso de las redes sociales se ha ido incrementando en los últimos años, y se ha convertido en uno de los escenarios privilegiados de disputa política, en particular en momentos electorales. De acuerdo a datos recientes, el 67% de los bolivianos usa internet; de ese total, el 94% es usuario de Facebook y el 91% de WhatsApp. Si a ello añadimos que el grueso del padrón electoral está constituido por jóvenes o adultos jóvenes, el panorama de quienes circulan por las redes se acrecienta.

Las tradicionales modalidades de campaña electoral se caracterizaban por visitas directas a los ciudadanos. Así, escuchar el timbre de la casa y encontrarse cara a cara con el candidato a la Presidencia, era no solamente impactante, sino que con seguridad afectaba la opinión previa sobre el personaje. Lo propio sucedía al asistir a una concentración donde los candidatos repartían poleras, gorras, lapiceros, y los más solventes otro tipo de artículos personales de distinto signo, que se iban acumulando en manos de los receptores. Las campañas también preveían grandes erogaciones de dinero para contratar camiones o buses con el fin de trasladar masas de un lugar a otro, la realización de costosas fiestas con famosos grupos musicales y recorridos en caravanas de automóviles para mostrar la fortaleza y popularidad de los líderes, la publicación de solicitadas en los medios impresos y, finalmente, el acceso a escasos segundos de publicidad en la televisión. Estas formas de realizar campaña no han desaparecido del todo; sin embargo, han sido invadidas por un espacio nuevo como las redes con consecuencias inimaginables.

No se trata solo de la intensidad del uso y reacciones o de la cantidad de seguidores como indicador de popularidad, sino también de la calidad y creatividad de las publicaciones; por tanto no es una competencia entre quien cuenta con más guerreros digitales o con la capacidad de manipulación de los datos como piensan algunos, sino que se trata de la habilidad para lograr conectarse con el problema del ciudadano, con su sensación de malestar, con la expectativa del día siguiente, con la naturaleza de sus preocupaciones y sensaciones cotidianas que se manifiestan en la interacción 'on line'. Por tanto, es un espacio que no puede ser ignorado o desdeñado por quienes compiten en la futura contienda electoral, pues sus desafíos están no solo en la inteligencia para utilizarlos sino también, en la otra orilla, lidiar con las incertidumbres, los fantasmas, la información falsa, y la posible exposición a ataques agresivos y anónimos, con el mundo de las luces y las sombras del mundo digital.

¿La victoria nos pertenece?

Ilya Fortún
#VERDADESSINFILTRO / COMUNICADOR SOCIAL

El diálogo con Evo Morales que el señor Maduro ha publicado hace un par de días ha causado un revuelo centrado en el curioso título que el dictador venezolano le ha otorgado a su amigo. Jefe Indio del Sur, le ha dicho en un extraño tono, entre la burla y la condescendencia.

Las redes se han llenado de memes alusivos al curioso nuevo bautizo e incluso han salido a la palestra algunos parlamentarios de ambos bandos, marcando posiciones ante lo que dicen es un acto de discriminación y racismo.

Como suele ocurrir, las formas se han impuesto al fondo y la polémica se ha desatado alrededor de lo superfluo, dejando de lado lo central. En la burla y el jolgorio por el nuevo nombrecito de Evo Morales, hemos pasado por alto el motivo y el contenido de la llamada telefónica.

La llamada de Evo Morales a Nicolás Maduro era para felicitarlo y hacerse copartícipe de la victoria del régimen venezolano en la operación que impidió el ingreso de ayuda humanitaria. El presidente de Bolivia estaba llamando a Nicolás Maduro para compartir el crédito de una jornada de represión sangrienta que dejó un saldo de muerte y cientos de heridos, como producto de la decisión de no permitir el ingreso de ayuda a un país que sufre una crisis humanitaria de dimensiones dantescas.

Y algunos están afanados en rasgarse las vestiduras por el mote de Gran Jefe Indio del Sur.

"La victoria nos pertenece" le ratificaba Maduro a su amigo Evo en vivo y en directo, antes de despacharse un tuit en el que blandía a los cuatro vientos la llamada de su hermano "...en apoyo y respaldo por la heroica batalla que estamos librando en unión cívico-militar, contra la injerencia imperial".

> **"El mundo entero y entre ellos la inmensa mayoría de los bolivianos vimos espantados las escenas de ese acto horroroso de violencia e indolencia, y Evo Morales lo aplaudió"**

El mundo entero y entre ellos la inmensa mayoría de los bolivianos vimos espantados las escenas de ese acto horroroso de violencia e indolencia, y Evo Morales lo aplaudió, sintiéndose además coautor y partícipe moral de la operación.

A mí me parece que eso es bastante más grave que lo del jocoso apodo, tanto para nosotros como para el gobierno y para el presidente Morales. Para los bolivianos, porque asumo que compartimos la indignación de que nuestro presidente nos arrastre a ser parte de un acto de barbarie condenado internacionalmente.

Y para Evo Morales, porque tener que cerrar filas de manera tan indigna por un amigote dispuesto a despedirse del poder masacrando y matando de hambre a sus ciudadanos, es sin duda un costo enorme.

¿O pensará Morales que alguien acá o afuera, aparte de los 'amarrahuatos' que lo rodean, creen el cuento de que Maduro es un ejemplo democrático naufragando irreversiblemente a causa de las conjuras del imperio?

Sacar cara por un tirano impresentable que ha quebrado a su país, que hoy es condenado por la opinión pública mundial y que ha dejado de ser reconocido como presidente por las principales democracias del mundo, es una quemada de alto costo político-electoral, que seguramente debe avergonzar incluso hasta a los que tenían la intención de votar una vez más por Evo Morales.

Ese es el costo que le toca pagar al MAS en retribución a los favores recibidos por sus amigotes, y ya lo está pagando, independientemente de que el régimen venezolano caiga ahora o dure hasta fin de año.

ESPECIAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS, INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS,
DESARROLLO DE SERVICIOS, INICIATIVAS DE INNOVACIÓN.

EL DEBER

Contacto: 70208470
benjamin.saucedo@grupoeldeber.com

ESPERALO ESTE 26 DE MARZO

EL DEBER ¡MÁS CERCA DE VOS!

Recibí el periódico en tu casa u oficina
y obtené acceso directo al

Kiosco DIGITAL
EL DEBER

¡SUSCRIBITE HOY MISMO!
Línea gratuita 800-10-0089
suscripciones.grupoeldeber.com